



JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVII - N° 194
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Inscripciones	Pág. 12
Usucapiones	Pág. 13

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL
PERSONAL PIAMONTESA BRINKMANN

Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social, el Consejo Directivo realiza la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2024 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la siguiente información correspondiente al Ejercicio 12º cerrado el 30 de junio de 2024: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 3) Revisión del importe de cuota social. 4) Temas varios relacionados con la administración del Complejo Averaldo Giacosa: revisión de los costos de reserva, otros. Nota: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto dos, tal como se establece en los ART. 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART.39, del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea. No habiendo otro tema se da por concluida la reunión firmando los presentes en conformidad.

3 días - N° 554002 - s/c - 1/10/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA - De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, del Estatuto social y la Ley Nacional de Mutualidades el Honorable Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba,

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Octubre del 2024, a las 10:00 horas en el local de la sede social de la Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Córdoba sito en calle Arturo M. Bas 373 – 1º P PH 8, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) PUNTO: Designación de dos (2) asambleístas para conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2º) PUNTO: Explicación de los motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de los términos establecidos. 3º) PUNTO: Lectura y consideración de las Memorias, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos, junto con los informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio iniciado el primero de enero de dos mil veintitrés (01/01/2023) y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés (31/12/2023). 4º) PUNTO: Consideración sobre el aumento de la cuota societaria tres veces al año. 5º) PUNTO: Consideración de las compensaciones del Consejo Directivo dos veces al año.

3 días - N° 555048 - s/c - 26/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

Señores Socios se los convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 25 de Octubre de 2024 a las 20.00 hs. en su salón anexo junto a la sede, sito en calle Av. Tristán Cornejo N°23, de la localidad de Balnearia, de la provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que, junto al Presidente y secretario, firmen el acta de Asamblea 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos; e Informe de la Junta fiscalizadora y del Auditor externo; todo por el Ejercicio Social N° 34 cerrado el 30 de Junio de 2024. 3) Tratamiento del monto de cuota la social, según el art. 8. de los Estatutos Sociales. 4) Consideración de la compensación a los consejeros y miembros de la junta fiscalizadora según Resolución INAES N° 152/90. 5) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. 6) Consideración de la modificación del Testimonio

del Reglamento de Servicio de Traslado Social; en sus Artículos 2,7 y 9.7) R e - novación parcial de los integrantes del Consejo Directivo; TRES (3) Vocales Titulares; por tres (3) años; DOS (2) vocales Suplentes; por tres (3) años; y en cuanto a la Junta Fiscalizadora UN (1) Miembro Titular y UN (1) Miembro Suplente, por tres (3) años; en todos los casos por cumplimiento de sus mandatos. Nota: El quórum para sesionar en la asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (De los Estatutos sociales Art 37). EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASOC. MUTUAL BALNEARIA.

2 días - N° 555451 - s/c - 26/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA
UNION OBRERA LIMITADA

La Cooperativa de vivienda Union Obrera Limitada. En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Union Obrera Ltda.. En sesión del día 18 de septiembre de dos mil veinticuatro (18/9/2024) según Acta N° 357. CONVOCA a sus asociados para el día 18 de octubre de 2024 a las 20.00 hs. a Asamblea Gral. Ordinaria de la Entidad. La misma tendrá lugar en el domicilio de la sede Social sito en calle Arturo M. bas 93 - piso 10- depto. B - Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) asociados asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y Secretaria; 2.- Razones de la Convocatoria fuera de término; 3.- Informe del Síndico titular - Ejercicio Social N° 38 cerrado el 31/12/2023; 4.- Consideración de Memoria, Balance General y demás cuadros anexos

- Ejercicio Social N° 38, cerrado el 31/12/2023; 5.- Informe sobre el juicio contra la Municipalidad de Córdoba; 6.- Ratificación de las autorizaciones al Presidente, Secretario y/o Tesorero: a) Para solicitar subsidios y/o créditos subsidiados a la Nación, Provincia y/o Municipios para la compra y/o construcción de viviendas a trabajadores; b) Para la definición sobre la tenencia del lote 30.14.32 por la socia ARAYA Alejandra Roxana; 7.- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por un periodo de un (1) año- art. 63 - Estatuto Social. Firmado Carlos A. Sanchez, Presidente Liliana de V. Cardozo. sec.

1 día - N° 555534 - s/c - 26/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE

Por Acta de Comisión Directiva N°52 de fecha 3 de septiembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2024, a las 12 horas en la sede social sita en calle Buchardo 1250, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°6 cerrado el 30 de junio de 2024; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 554913 - s/c - 26/9/2024 - BOE

CENTRO RECREATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO ITURRASPE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA - El CENTRO RECREATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO ITURRASPE convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, para el día 17 de Octubre de 2024 a las 20 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presenta la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5- Realizar mensura y subdivisión de la Manzana 1, autorizándose a gestionar protocolización administrativa de plano y demás diligencias necesarias para la aprobación de dicho trámite. Autorizar la venta de los

Lotes resultantes de la subdivisión. Autorizar la donación de la Manzana 3 a la Comuna de Colonia Iturraspe CUIT 30669195156. Autorizar al Presidente, Secretario y Tesorero a contratar los profesionales respectivos a tales fines, como así también a otorgar las escrituras de venta y/o donación respectivas, debiendo suscribir toda la documentación necesaria u obligatoria a los fines de lograr los propósitos expuestos. Autorizar al escribano público Eduardo Venturuzzi, titular del registro notarial número 315 a intervenir en los trámites necesarios para la futura escrituración de los lotes vendidos.

3 días - N° 555320 - s/c - 27/9/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL MUNICIPAL VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 741 de la Comisión Directiva de fecha 12 de Agosto de 2024, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria N° 13 que se realizara el día 7 de Octubre 2024 a las 20 hs en su sede ubicada en calle Roberto J. Noble N° 275 esquina San Martín (ex Departamento de Aplicación Escuela Normal Nacional) de Villa del Totoral a fin de considerar el siguiente orden del día a) Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea. b) Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del periodo finalizado el 31 de Diciembre del 2023. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los Asociados en la Administración del Hospital en horario de atención al Público de 8 a 14 hs. Fdo. la Comisión Directiva.

3 días - N° 555077 - s/c - 27/9/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05 de Septiembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2024, a las 15 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial 28 N° 755, de la localidad de Tanti, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2024 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Secretario y tesorero.

3 días - N° 555231 - s/c - 27/9/2024 - BOE

CLUB DE CAZA PESCA Y NAUTICA 2 DE ABRIL

VILLA SANTA ROSA

La Comisión Directiva convoca a los socios Asamblea General Ordinaria el día 14 de Octubre de 2024, a las 20.00 horas, en Salón Andrea-tta calle San Martín Nro. 967, Villa Santa Rosa, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea en otro sitio distinto de la sede social. 4) Consideración de la Memoria, Estados contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2012,2013, 2014,20 15,2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022,y 2023. 5) Elección de mesa escrutadora si se presenta más de una lista. 6) Renovación total de comisión directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, por dos años. Renovación total de Comisión Revisadora de cuentas, elección de dos miembros titulares y un miembro suplente, por un año. 7) Elección del tribunal de disciplina. 3 miembros titulares y 5 miembros suplentes por dos años. Las listas de candidatos serán recepcionadas hasta el día 4 de octubre de 2024 en Rivadavia 775 Villa Santa Rosa, Córdoba-

3 días - N° 555431 - s/c - 27/9/2024 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL MYRIAM HAYQUEL DE ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre 2024, a las 18.00 horas, en Sede social. Orden del día: 1.-Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2.-Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de termino. 3.-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado el 31 de Diciembre de los años

2022 y 2023. 4.-Elección de miembros para renovar la junta electoral – Art.33. 5.-Elección de autoridades Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Las listas de candidatos para ocupar los cargos serán recepcionadas en sede social hasta el día 21 de Octubre de 2024.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 555433 - s/c - 27/9/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL S.M.LASPIUR

Ejercicio del 1° de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024 - En virtud de disposiciones legales y estatutarias vigentes convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2024, a las 20:30 hs en la planta alta de la sede social sita en calle Av. 9 de Julio 106 de S.M.Laspiur, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 01-07-2023 al 30-06-2024.- 3) Lectura y consideración del Balance General y sus cuadros y anexos del ejercicio 01-07-2023 al 30-06-2024.- 4) Informe de Junta Fiscalizadora.- 5) Consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social- 6) Solicitud de autorización para vender lote urbano en S.M. Laspiur- 7) Consideración del importe de la cuota social.

3 días - N° 555493 - s/c - 1/10/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL TRES DE JULIO

VILLA CARLOS PAZ

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Tres de Julio convoca a los asociados y asociadas activos y activas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 31 de Octubre de 2024 a las 13:00 horas en calle Alvear N° 544 de la ciudad de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente orden del día: 1. Ratificar la Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2024 dejando efectivamente expresada la aprobación del balance general y del informe de la comisión revisora de cuentas. 2. Ratificar la Asamblea General Extraordinaria del 2 de septiembre de 2024 convocada para la reforma del Estatuto Social.

1 día - N° 555496 - s/c - 26/9/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DE LOS SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la Asociación Mutual Argentina de los Socios del Club Deportivo Argentino, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINA-

RIA a realizarse el día 15 de Noviembre del año 2024, a las 10 horas, en el local del Club Deportivo Argentino sito en calle Entre Ríos 1741, primer piso, de localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2022 y 30 de Septiembre de 2023.

3 días - N° 555499 - s/c - 1/10/2024 - BOE

LALCEC LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

FREYRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER – FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de Octubre de 2.024 a las 14 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3- Ratificación/rectificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 12 de Junio de 2.024.

3 días - N° 555525 - s/c - 1/10/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LA PARA

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2024 a las 20.30 horas, en su sede social en calle Mendoza 273 barrio centro de la localidad de La Para, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1- Lectura del acta de asamblea anterior.2-Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al presidente y secretario. 3-Consideración de la memoria, balance general, informe de la comisión revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018-2019-2020-2021-2022 y 2023. 4-Presentación de la declara-

ción jurada de fondos disponibles a la fecha de celebración de la asamblea.5-Elección por voto secreto de los miembros de la totalidad de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas.6-Tratamiento de la cuota societaria7-Incorporación de nuevos asociados 8-Causales por la presentación fuera de término de los balances finalizados al 31-12-2018- 2019-2020-2021-2022 y 2023 respectivamente. El Secretario.

2 días - N° 555570 - s/c - 27/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA: De conformidad al artículo 18º de la Ley Nacional de Mutualidades N°20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 31º el H.Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social, CONVOCA a Asamblea Ordinaria de asociados, para el día 31 de Octubre de 2024 a las 14.30 hs., en el local de la Sede Social de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos 362, 1er. Piso de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea Gral.Ordinaria. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2024. 3º) Tratamiento sobre el valor de la cuota social. 4º) Designación de la Junta Electoral de acuerdo al Artículo 41º del Estatuto Social. 5º) Elección total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 6º) Proclamación de autoridades elegidas (Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora), de acuerdo a la Ley y Estatuto Social de la Entidad.

3 días - N° 555737 - s/c - 1/10/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES

RIO DE LOS SAUCES La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de octubre de 2024 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Tucumán S/N de la localidad de Río de los Sauces a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con

Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2024. 4) Elección de los miembros que integrarán la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designar la Comisión Escrutadora que deberá fiscalizar la elección de autoridades. 6) Consideración de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 552724 - \$ 12543,20 - 2/10/2024 - BOE

Por Acta N° 101 de la comisión Directiva de fecha 23 de Agosto de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 27 de Septiembre del 2024, a las 18.00hs, en la sede social sita en calle Ingeniero Lopez N° 1540/44, B° Carola Lorenzini de Córdoba Capital - Provincia de Córdoba, A los fines de Tratar el siguiente Orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Votación y elección de las nuevas autoridades de la comisión directiva 3) Se pondrá en consideración para revisión y aprobación Memoria, Balance General, Estados de cuenta e informe de comisión revisora de cuenta de los ejercicios cerrados al 31/08/2023 y 31/08/2024.

3 días - N° 552821 - \$ 3654,90 - 26/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/10/2024 a las 19:30 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 50. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2024. La Secretaria.

3 días - N° 555694 - s/c - 1/10/2024 - BOE

LOS GRANADOS SA

Convocase a los señores accionistas de LOS GRANADOS S.A. en Asamblea General Ordinaria para el lunes 7 de Octubre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Ruta Provincial 5- Kilómetro 78.5 de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de accionista para la firma del Acta, conjuntamente con el señor Presidente; SEGUNDO: Consideración de la

Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Resultados, Cuadros Anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/12/2023. Los estados referidos y la documentación respaldatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio legal de la sociedad, sito en Ruta provincial 5 – Kilómetro 78.5, de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, desde el día 30 de Septiembre de 2024 hasta el día 4 de Octubre de 2024, de lunes a viernes en el horario de 18.00 hs hasta las 19.00 hs., previo aviso al Contador de la firma Gaston Baez, tel. 351-7611440, para coordinar. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31/12/2023. CUARTO: Designación de los profesionales autorizados al presente tramite.

5 días - N° 553623 - \$ 13210 - 26/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERES

BALLESTEROS

CALLE REPÚBLICA ARGENTINA ESTE S/ N° – Ballesteros – Córdoba – Matrícula C-0368 Resolución 6115-A – CUIT 30-66825326-8 - La Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CLUB ATLETICO TALLERES"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su sede social sita calle República Argentina Este S/N°, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, el día 26 de Septiembre de 2024, a las 21:30 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y realicen el escrutinio; 2) Convocatoria fuera de término por períodos 2018, 2019 2020,2021,2022 y 2023 informando causas; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los períodos antes mencionados y al último Ejercicio Económico N° 79 cerrado el 31 de Diciembre de 2023 . 4) Consideración monto de la cuota social; 5) Renovación total de la Comisión Directiva y vocales titulares por 2 años, además Vocales Suplentes y Revisores de Cuenta por 1 año. 6) Se van rectificar puntos observados y ratificar el Acta del 19/12/2018.

7 días - N° 553879 - \$ 29841 - 27/9/2024 - BOE

CLUB ESTUDIANTES DE CORDOBA

Por asamblea de directorio de fecha 24-07-24, y en cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria el día 30 de septiembre de 2024 a las 20.30 horas en la sede so-

cial Tomas de Irobi 401 barrio Marques de Sobremonte Córdoba, Córdoba, Argentina. Para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión Directiva y Normalizadora. 2) Rectificación y Ratificación de los puntos observados por IPJ. Hallándose a disposición en la sede del club la documentación a considerar en dicha asamblea.

8 días - N° 553990 - \$ 18648 - 1/10/2024 - BOE

ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR SA

Citase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR SA para el día jueves 24 de octubre de 2.024, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Camino San Carlos km 6 ½ Lote 3 Manzana 2 (sede social/salón deportivo) de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de obra civil de instalación de triducto. Si corresponde análisis de presupuestos, selección de empresa que llevara a cabo la obra y determinación de recaudación para la misma. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, tal como dispone los arts. 238 y 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 553991 - \$ 11738 - 27/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA HURACAN

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA HURACAN - Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social y por disposición de la CD DEL CA Y B HURACAN, Personería Jurídica N° 9230/A/1954 convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social sito en calle Colombia 556 de la ciudad de Villa María el día 04 de octubre del 2024 a las 9,30 hs a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el

acta de asamblea.2°) Causales de la no presentación en termino de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019,31/12/2020,31/12/2021,31/12/2022 y al 31/12/2023.3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Contador correspondientes a los ejercicios finalizados 31/12/2019,31/12/2020,31/12/2021,31/12/2022 y al 31/12/2023.4°) Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto Social.5°) Elección de la Comisión Directiva por finalización de mandato, conforme al nuevo Estatuto Aprobado se procede a elegir autoridades.6°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato, conforme al Nuevo Estatuto aprobado, se procede a elegir autoridades.7°) Consideración del Comodato a favor del Centro Sur de Jubilados y Pensionados.

3 días - N° 554036 - \$ 8457,30 - 1/10/2024 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva de TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN Asociación Civil, de fecha 17 de SEPTIEMBRE de 2024, se convoca a las personas Asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 2024, a las 9.00 hs en 1° convocatoria y 10.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Ruta Nacional Nro 38 - Acceso Sur, Cosquín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Considerar la Rectificación y Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2024; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024. 4) Evaluación de la Gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Directiva y de los Miembros de la Comisión Revisora durante el Ejercicio cerrado el 28 de febrero del 2024; 5) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

8 días - N° 554079 - \$ 17640 - 2/10/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CRUZ DEL EJE

Convoca a todas sus asociadas a participar de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 27 de septiembre del 2024 a las 19hs en la sede social de la entidad en Calle La Madrid 173, Cruz del Eje. El orden del día a tra-

tar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a la Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económicos cerrado el 30 de junio de 2024.

1 día - N° 554166 - \$ 779 - 26/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE ARROYO CABRAL LTDA.

DEPURACIÓN DEL PADRÓN DE ASOCIADOS - La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Arroyo Cabral Ltda., con domicilio legal y real en calle Córdoba 373 de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Provincial de Cooperativas bajo el número 078 y con Matrícula otorgada por el I.N.A.E.S. número 1654, ha decidido proceder a la depuración del Padrón de Asociados, motivo por el cual invita a todos los asociados a concurrir a las oficinas de la cooperativa, ubicadas en calle Córdoba 373 de Arroyo Cabral para verificar el listado a dar de baja del padrón. Dicho listado está integrado con asociados fallecidos, que se han ausentado definitivamente de nuestra localidad, empresas y/o entidades que han cesado en sus actividades, etc., y estará a disposición de todos los que quieran consultarlo hasta el día 30 de Noviembre de 2024, para que puedan efectuar observaciones o reclamos respecto de los asociados a dar de baja. Sandra del Valle Lucarelli – Secretaria; Juan José Peretti – Presidente.-

3 días - N° 554533 - \$ 6387,30 - 27/9/2024 - BOE

IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de fecha 29/08/2024, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el Domingo 29 de Septiembre del 2024, a celebrarse en la Sede Social, de calle Belgrano N° 30, B° Centro, Ciudad de Córdoba, a las 17:00 horas en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados presentes en condiciones de votar y para las 18:00 en segunda convocatoria, se celebrará con los socios presentes, siendo a la fecha la cantidad de 34 asociados en condiciones de participar y votar, según el padrón de asociados vigente. Que a los fines de poder brindar toda la información necesaria los asociación podrán concurrir a la Secretaria de la entidad, en la Sede, de Lunes a Viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 horas para facilitarle la documentación a tratarse, o comunicarse para igual fin con la Secretaria

María Gabriela Mamertino, al Tel 3547-576374, Mail: gabypablomateohotmail.com, de Lunes a Viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 horas. El orden del día a tratar será: 1) Tratamiento de la documentación de los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico del año 2024, 2) Informe de la Comisión Revisora de cuentas y toda la Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico del año 2024.

3 días - N° 554538 - \$ 7891,50 - 27/9/2024 - BOE

ASOCIACION HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

VILLA ALLENDE

Por acta de Consejo Directivo de fecha 19 de septiembre 2024, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre 2.024, a las 11:00 horas, en la sede social de calle Santiago Derqui N° 563, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)Lectura y consideración del acta anterior.2)Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea.3) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora. Nota: La asamblea se constituirá legalmente con la presencia de la mitad más una de las asociadas con derecho a voto a la hora fijada en la convocatoria. Transcurrida una hora posterior a la hora de la convocatoria, será válidamente constituida, cualquiera sea el número de asociadas presentes.

3 días - N° 554605 - \$ 7470 - 26/9/2024 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 20:30 HORAS, en el local social sito en Av. General Savio 2952, Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas firmar el acta de asamblea; 2. Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo No 234 inciso 1o y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo No 234 inciso 2o, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico No 64 cerrado el día 30 de junio de 2024. 3. Revalúo Ley N° 19.742. 4. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar el depósito de las acciones y/o comunicación de la asistencia, según corresponda, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 LGS, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs, en la sede social. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 21 de octubre del corriente año, a las 16,00 hs.

5 días - N° 554697 - \$ 11968 - 2/10/2024 - BOE

**TALLER PROTEGIDO
CAMINEMOS JUNTOS - ASOCIACIÓN CIVIL**

CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 18 de septiembre de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre del 2024 a las 19.00hs. en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen N° 415 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación/Rectificación de Asamblea; 2) Reforma de Estatuto 3) Modificación de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 554355 - \$ 2675,10 - 26/9/2024 - BOE

ABACAXI FRUTERIAS SAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria - para el día 25 de octubre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en el local de Av. Armada argentina N° 927 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la aprobación del Balance por el ejercicio 2023/2024.

1 día - N° 555092 - \$ 829,60 - 26/9/2024 - BOE

ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.

El Directorio de Estación del Carmen S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, según lo dispuesto en Acta de Directorio de fecha 10 de septiembre de 2024, a celebrarse el día 09 de octubre de 2024, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en el ingreso del Barrio, en local comercial ubicado en Manzana 20 Lote 1, RUTA C-45 a 2.5km de RN 20, Barrio Estación del Carmen, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos

accionistas para firmar el acta de asamblea con la Señora Presidente 2) Selección y votación de la empresa de seguridad habilitada según normativa del Gobierno de la Provincia de Córdoba que prestará el servicio de seguridad a partir del 1 de noviembre de 2024 a partir de los presupuestos y/o cotizaciones recibidas hasta el 25 de septiembre de 2024. 3) Consideración y votación de las propuestas recibidas para reforzar con tecnología la seguridad del barrio.

5 días - N° 554618 - \$ 16817,50 - 27/9/2024 - BOE

SANATORIO DIQUECITO SA

LA CALERA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15/10/2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social en las instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A. sita en Ruta E55, Km. 13.5, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente.- 2°) Consideración y resolución de los Estados Contables por el ejercicio económico N° 41, finalizado al 31/12/2023.- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el año 2023. 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio y sindicatura, por sobre el límite establecido en el art. 261° de la LGS.

5 días - N° 554698 - \$ 7264,50 - 2/10/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA
DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 262 de Comisión Directiva, de fecha 06/09/2024, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 08 de Octubre de 2024, a las 19:30 horas, bajo modalidad A DISTANCIA, vía plataforma GOOGLE MEET (Por seguridad el link de dicha reunión se enviará a cada asociado por correo electrónico registrado en Plataforma CIDI, Nivel II, disponiendo que info.agec@gmail.com será el único correo electrónico válido para toda comunicación relacionada a la misma), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de reforma de Estatuto: Denominación: adicionar "y Endoscopia"; Art. 1: Domicilio social; Art. 2: Objeto; Art. 5: Recursos sociales; Art. 9: Asociados activos; Art. 10: Asociados adherentes; Art. 15: Integración Comisión Directiva; Art. 16: Integración Órgano de Fiscalización; Art. 18: Ausencia o vacancia; Art.

19: Reuniones-Modalidad; Art. 20: Atribuciones y deberes; Art. 23: Presidente; Art. 25: Secretario; Art. 27: Tesorero-Ausencia; Art. 28: Vocales; Art. 33: Asambleas-Plazos; Art. 34: Asambleas-Modalidad; Art. 36: Junta Electoral: Integración. Fdo.: Comisión Directiva

3 días - N° 554737 - \$ 6849,60 - 27/9/2024 - BOE

**CLUB ATLETICO
BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO**

NOETINGER

CONVOCATORIA - En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA a efectuarse el día 31 de Octubre de 2024 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales vigentes. 2) Consideración de la memoria, balance general consolidado, estado de recursos y gastos consolidados, informe de la junta fiscalizadora e informe del auditor, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Adquisición de pedio Prado español y proyecto loteo. 4) Adquisición terreno Andreis y proyecto loteo. 5) Adquisición terreno Seracio y posterior venta al municipio. 6) Convenio con empresa constructora Elite por la construcción de edificio residencial. 7) Tratamiento de la cuota social. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes - Art 37 de los Estatutos vigentes). CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 554762 - \$ 7850,10 - 27/9/2024 - BOE

**APAHUD
ASOCIACION PATROCINADORA AYUDA
HUERFANOS DISCAPACITADOS**

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 09 de Septiembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 09 de Octubre de 2024, a las 23.00 horas, en la sede social sita en Ruta Prov 253 Km 3, camino a Corralito, Rio Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que

suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Modificación Estatuto Social; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Ratificación/Rectificación de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/04/2023; 5) Ratificación/Rectificación de Asamblea Ordinaria de fecha 05/03/2024; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2024; 7) Autorizados a diligenciar tramites de ley. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 554878 - \$ 9486 - 27/9/2024 - BOE

**URBANIZACION
ALTOS DE CARLOS PAZ S.A.**

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los Señores Accionistas de "URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16-10-2024 a las 17:00 hs. y, por así autorizarlo el Estatuto Social, a las 18:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en el salón de usos múltiples denominado "Espacio Altos", cuyo domicilio se encuentra sito en Av. Perito Moreno 1760, Country "Altos de Carlos Paz", ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de aprobación de expensa extraordinaria correspondiente al período de noviembre de 2023. 3) Consideración de aprobación de expensa extraordinaria necesaria a los fines de avanzar obra de circuito de video vigilancia en el barrio. 4) Modificación del Estatuto Social en su artículo 12. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, (Art. 238 de la Ley 19.550 LGS).

5 días - N° 554882 - \$ 13129,50 - 3/10/2024 - BOE

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 3441, de fecha 17 de septiembre de dos mil veinticuatro, se convoca a las personas asociadas para el día 30 de octubre de dos mil veinticuatro (30/10/2024) en el

horario de 18 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2702, Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos señores socios para que firmen el acta de asamblea; 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2024; 4) Presupuesto anual de gastos y recursos periodo 2025; 5) Reforma Integral del Estatuto Social del Club.

3 días - N° 554903 - \$ 10101 - 26/9/2024 - BOE

HINDU CLUB ASOCIACION CIVIL

CÓRDOBA - Por Acta N° 2558 se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de Septiembre de 2024, a las 11hs, en la Sede Social de la Institución, sito en calle Sarmiento 1250, de la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales está Asamblea se encuentra fuera de término. 3) Ratificación y rectificación del acta y contenido de la Asamblea Extraordinaria n° 32, de fecha 21 de Julio de 2024 para subsanar las observaciones efectuadas por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Art. 20: "Las Asambleas comenzarán a la hora de la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios en condiciones de participar en ellas. Transcurrida media hora sin lograr el número necesario para sesionar, lo hará con los socios presentes siendo válidas sus disposiciones."

3 días - N° 554905 - \$ 8640 - 27/9/2024 - BOE

A.D.I.A.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCASE a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2024 a las 15.00 hs. en Av. La Voz del Interior 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, Edificio Plaza Central, 1º Piso, para el tratamiento del siguiente Orden del Día 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto a presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, cuadro de Resultados, Informe de la Comisión revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico N° 48, cerrado el 31 de marzo de 2023 y Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 31 de marzo de

2024. 4) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término y fuera de la sede social. 5) Presentación de propuesta para la elaboración de un video institucional en conmemoración de los 50 años de la cámara, que se cumplirán en 2025, y otra versión para ferias nacionales e internacionales. 6) Novedades sobre el procedimiento para la obtención del Carnet de Manipulador de Alimentos en la Municipalidad de Córdoba.

3 días - N° 554944 - \$ 10215 - 27/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE
MANANTIALES S.A**

"Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 21 de Octubre de 2024 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs. en la sede social, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día 1) Designación de dos accionista para firmar el Acta 2) Ratificación y rectificación de la Asamblea N° 9 de fecha 03 de Julio del 2024. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día de 15 Octubre del 2024 a las 18:00 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 555006 - \$ 19180 - 1/10/2024 - BOE

**FAMILIARES DE
DETENIDOS Y DESPARECIDOS
POR RAZONES POLITICAS CORDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva con fecha 20/09/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Octubre de 2024, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en calle Santa Fe 11 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Documentación correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 32, cerrado el 31 de Marzo

de 2024; 3) Consideración de las causales de la convocatoria de la Asamblea Anual Ordinaria fuera de los términos y plazos establecidos; y 4) Elección de un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente.

1 día - N° 555030 - \$ 1604,70 - 26/9/2024 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA
REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN
ASOCIACION CIVIL**

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta n° 212 de la comisión Directiva, de fecha 17/09/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2024, a las 21:00 horas, en la sede sita en calle Entre Ríos y Reconquista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 14 de Marzo de 2023 y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 14 de Marzo de 2024; 3) Explicar que se vuelve a tratar la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 14 de Marzo de 2023 que fue rechazado por IPJ por falta de cumplimiento en algunos requisitos; 4) Renovación de los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Donación a favor de la Provincia de Córdoba, por su intermedio ante la Dirección de Jurisdicción de Patrimonial de la Dirección General de Asuntos Legales de la Secretaría General de la Gobernación (la D.J.P.) de los siguientes inmuebles de su propiedad: Primero: una fracción de terreno que se designa como parte sud del Solar número NUEVE de la Manzana número TREINTA Y UNO, del plano oficial de la ciudad de Corral de Bustos, Pedanía Liniers, departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción a su vez en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Volter R. Urteaga se designa como solar letra "B;" y confor-

me al mismo mide: diez metros de frente al Sud sobre calle Tomás Alva Edison y contrafrente Norte, por treinta y un metros de fondo, en los costados Este y Oeste, formando una superficie de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS, lindando al Sud con la citada calle Tomás Alva Edison; al Norte con resto del Solar nueve de Luis Eugenio Lucchetti; al Este con el Solar A del citado plano de mensura y al Oeste con parte del Solar ocho de Luis Eugenio Lucchetti, todos los rumbos de la misma manzana; Nomenclatura catastral: 1905080202022027000000, cuenta DGR: 160517831461, Asiento Dominial: 19-0178276; Segundo: una fracción de terreno que se designa como parte Sud del solar número NUEVE de la Manzana número TREINTA Y UNO, del plano Oficial de la ciudad de Corral de Bustos, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción a su vez en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Volter R. Urteaga en marzo de mil novecientos setenta y cinco, se designa como solar letra "A;" y conforme al mismo mide: diez metros de frente al Sud sobre calle Tomás Alva Edison y contrafrente Norte, por treinta y un metros de fondo, en los costados Este y Oeste, formando una superficie de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS, lindando al Sud con la citada calle Tomás Alva Edison; al Norte con resto del Solar nueve de Luis Eugenio Lucchetti; al Este con parte del solar diez de José Antonio y al Oeste con el Solar "B" del citado plano de mensura, nomenclatura catastral: 1905080202022026000000, cuenta DGR: 190517831453. Actualmente funciona el nivel inicial de la Escuela Remedios Escalada de San Martín; 6) Designar a dos (2) miembros de la Comisión Directiva para viajar a la ciudad de Córdoba y realizar los trámites para la donación de los terrenos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 555035 - \$ 36099 - 27/9/2024 - BOE

**MANFREDI COOPERATIVA DE
PROVISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
PARA PRODUCTORES DE SEMILLA LTDA.**

ONCATIVO

El Consejo de Administración se dirige a Ud. a los fines de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 01 de Octubre de 2024 a las 19:00 horas, en sus instalaciones, ubicadas en Ruta Provincial E-79 Km.1, de la Ciudad de Oncativo, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario procedan a firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones por la

cual se realiza fuera del término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros y Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 46 finalizado el 31 de Marzo de 2024. 4) Designación de Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial del Honorable Consejo de Administración: a) Elección de tres vocales titulares, por el término de dos años b) Elección de dos vocales suplentes, por el término de un año: c). Elección de Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año.

3 días - N° 555044 - \$ 11367 - 27/9/2024 - BOE

CONIFERAL S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria Ratificativa y Rectificativa para el día 25 de Octubre del año 2024 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av Don Bosco 4675 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para suscribir el acta con el Sr. Presidente. 2) Constitución de la Reserva Legal del Art. 70 LGS, consideración de los resultados y retribución del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria del 31/05/2024 y Acta de Directorio del 16/06/2024. 4) Autorización. Asimismo se informa a los accionistas que deberán comunicar su asistencia prevista en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día 21 de Octubre de 2024, a las 12:00 horas, en el domicilio de la sede social en Av Don Bosco 4675 de la ciudad de Córdoba. El Directorio.

5 días - N° 555109 - \$ 17920 - 1/10/2024 - BOE

**INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA
JOSE HERNANDEZ**

WENCESLAO ESCALANTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2024, a las 19,00 horas en su sede social de Av Italia 1234 de Wenceslao Escalante. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al

31/01/2022, 31/01/2023 y 31/01/2024. 4) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Comisión Revisadora de Cuentas.- Abel José HERNANDEZ- PRESIDENTE.

3 días - N° 555133 - \$ 3689,40 - 1/10/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SACANTA

Por acta de comisión directiva de fecha 10/09/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2024 a las 21:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Belgrano N°667, de la Localidad de Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Aprobación del Estado contable cerrado al 30 de Junio de 2024. 4) Rectificación del Punto N°6 de la asamblea ordinaria de fecha 05 de Marzo de 2024. 5) Renuncia del Sr. Presidente y Elección de un nuevo presidente hasta completar el mandato actual. 6) Autorizados.

3 días - N° 554731 - \$ 3592,80 - 27/9/2024 - BOE

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA DESIGNAR AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - PERIODO 2024 – 2026. De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 4183 (T.O. por Decreto N°2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N°2259 del 9.6.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a comicios a los señores Colegiados Electores del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, para el día 14 de Noviembre de 2024, desde las 09:00 hasta las 17:00 horas en los términos del artículo 54° del Estatuto del Colegio. Esc. Verónica Teresa BIANCO Presidente.

3 días - N° 555201 - \$ 5974,50 - 27/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS LA TORDILLA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Cooperativa de Tamberos La Tordilla Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2024 a las 19:30 hs. en el local sito en Avenida Libertador N° 1580 de la localidad de La Tordilla. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de esta Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General,

Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2024. 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, respecto al ejercicio finalizado el 30/06/2024. 4) Designación de la Junta escrutadora de dos miembros. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de Clemar Ceferino Cipolatti, Sergio Juan Fontana y Marcelo José Novara, por el término de tres ejercicios; y tres Consejeros Suplente en reemplazo de Gregorio José Vaudagna, Edgardo Natalio Cipolatti y Luis Miguel Marcelino, por el término de un ejercicio. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados"

1 día - N° 555163 - \$ 2441,90 - 26/9/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO MAIPU RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/10/2024 a las 20:30 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Explicar los motivos por convocatoria fuera de término. 4) Aprobación del balance por el ejercicio cerrado el 30/11/2023. 5) Memoria del mismo. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para el ejercicio. 7) Renovación de la comisión directiva compuesta por Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero y Cuatro Vocales Titulares y comisión revisora de cuentas, compuesta por tres revisores titulares. El Secretario.

3 días - N° 555250 - \$ 3316,80 - 1/10/2024 - BOE

CORCON S.A.

El Directorio de CORCON S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2024 a las 21.00 hs en primera convocatoria y a las 22.00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalias de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y al 17º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3. Proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 18 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones

correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de un ejercicio y cinco Directores Suplentes por el término de un ejercicio. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. 9. Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por ley. Asimismo se informa a los accionistas que deberán comunicar su asistencia prevista en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día 21 de Octubre de 2024, a las 12:00 horas, en el domicilio de Av Don Bosco 4675 de la ciudad de Córdoba. El Directorio.

5 días - N° 555181 - \$ 29330 - 1/10/2024 - BOE

CLUB ATLETICO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO

LABORDE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de octubre de 2024, a las 19,00 horas en su sede social de calle M. Belgrano 330 de Laborde . ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Extraordinaria. 3) Tratamiento y aprobación de la Modificación del Estatuto Social. Carlos Alberto GIRAUDO - PRESIDENTE.

3 días - N° 555256 - \$ 4509 - 1/10/2024 - BOE

INDEPENDIENTE DEPORTIVO SOCIAL CLUB

OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los Señores Socios del Independiente Deportivo Social Club a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 08 de octubre de 2024 a las 20:00 hs en el local ubicado en Avenida Olmos 160 de la Ciudad de Oliva (Sede Social del Club), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Constitución de la Asamblea y elección de cinco asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva, según artículo 74 del Estatuto Social. 2-Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior. 3-Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Contador certificante, todo ello correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2023 y el 31 de enero de 2024. 4-Mo-

tivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 5- Informar y dar a conocer sobre los diferentes trabajos especialmente en Obras que se han realizado en Predio Deportivo – Predio Parque/Pileta – Polideportivo - Estadio de Fútbol. 6-Designación de cinco socios para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos. 7-Disponer un cuarto intermedio para resolver sobre la elección parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 8-Lectura y consideración del Acta de la comisión especial electoral, a los fines de proclamar a la lista electa. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes. Daniel Alejandro Cesaretti – presidente; Andrea Paola Mandrile – secretaria.

1 día - N° 555364 - \$ 5223 - 26/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE VECINOS, USUARIOS Y CONSUMIDORES DEL CENTRO

Por Acta de Comisión Directiva del 24/8/24, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el 5 de Octubre de 2024 a las 11 hs sede social Entre Ríos 24 – Lc 2 de Córdoba, con siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de Memorias 2021, 2022 y 2023, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas 2021, 2022 y 2023 y documentación contable de los Ejercicios Económicos N° 10, 11 y 12 cerrados el 31/12/21, el 31/12/22 y el 31/12/23 3) Elección de Autoridades 4) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 555299 - \$ 5012 - 26/9/2024 - BOE

CAMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – RATIFICATORIA Y RECTIFICATIVA. Estimados socios: El H. Comité Ejecutivo de la Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba, conforme a legislación vigente, al Estatuto y a lo resuelto en Reunión de Comité Ejecutivo, de fecha 17 de septiembre de 2024, CONVOCA a los socios de la Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, con carácter: Ratificatoria y Rectificativa, que tendrá lugar en el Salón Auditorio de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de la Provincia de Córdoba, ubicado en calle Jujuy N° 37 de

esta ciudad de Córdoba, el día ocho (8) de octubre del corriente año dos mil veinticuatro (2024), a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no haber quorum, conforme lo dispuesto por el artículo 38° del Estatuto, sesionará media hora después, es decir a las 12:30 horas, con la cantidad de socios presentes que hubiere. Orden del Día. I) Elección de dos socios para la firma del acta de asamblea, en forma conjunta con presidente y secretario. II) Lectura del acta de asamblea anterior. III) Motivo por el cual se convoca a esta Asamblea fuera de término. IV) Motivo por el cual esta Asamblea se convoca para que tenga lugar en el Salón Auditorio de Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de la Provincia de Córdoba, ubicado en calle Jujuy N° 37, de la ciudad de Córdoba. V) Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 28 de septiembre de 2023. VI) Tratamiento de Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Financiero de la Cámara, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, con Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Notas y Anexos, informe del Auditor e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. VII) Consideración de la gestión de Comité Ejecutivo del Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. Documentación a disposición de los socios en la sede legal. H. Comité Ejecutivo.

3 días - N° 555434 - \$ 24066 - 27/9/2024 - BOE

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA (FOPET)

La Federación de Organizaciones para la Educación Técnica (FOPET) convoca a las entidades asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Octubre de 2024 a las 13:30 hs en Sede Social ubicada en calle Av. La Voz del Interior 8851, X5008 de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: A. "Designación de dos socios presentes". B. "Lectura y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio Regular Año 2023 e Informe de la Comisión de Fiscalización". Fdo.: Comisión Directiva FOPET.

1 día - N° 555643 - \$ 1757 - 26/9/2024 - BOE

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre del 2024 a las 20,00 hs en el Salón ubicado en calle Santiago N 1334, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa fe, Argentina, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para

que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria; 2) Aclaración que se realiza la asamblea en la Ciudad de Rosario con motivo del encuentro N 40 de veteranas de Hockey en esa ciudad donde se encuentran las asociadas- 3) Ratificar la elección de las autoridades de la Comisión revisora de cuentas, realizada en la Asamblea gral de fecha 14 de Octubre del 2023 y rectificar la composición de dicha Comisión Revisora de cuentas, correspondiendo según estatuto la elección de dos titulares y dos suplentes, resultando: como titulares: Haydee Rosa Galonetto DNI 11.655.145 y Jorgelina Carrizo DNI: 27.735.942 y como suplente Graciela Nieto DNI 5.642.888, elección realizada en Asamblea 14/10/2023. 4) Consideración de la Memoria, estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N38, Cerrado el 30 de Junio del 2024. La Secretaria.

3 días - N° 555528 - \$ 13303,50 - 1/10/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DESTINO FORTALECEDOR

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Destino Fortalecedor, para el día 2 de Octubre de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Pública s/n, Manzana 60 – Lote 16, B° Ciudad Evita, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2022 y 2023. 3) Explicar a la Asamblea el motivo del llamado a Asamblea fuera de término.- 3 días.

3 días - N° 555342 - \$ 3641,10 - 1/10/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS HORAUCANO DE SAN HUBERTO – ASOCIACIÓN CIVIL

NONO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 15 de AGOSTO de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Octubre de 2024, a las 15:00 horas en la sede social de la entidad sito en calle Pública S/N Paraje San Huberto. Localidad de Nono, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Se-

cretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de mayo de 2023 respectivamente 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de mayo de 2024 respectivamente; 4) Elección de Autoridades que asumirán su mandato a partir del 03 de Octubre de 2024 debido a que se encuentran finalizados los mandatos actuales; 5) Tratamiento de valor cuota social.

1 día - N° 555794 - \$ 3916,50 - 26/9/2024 - BOE

**AEGIS CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA**

LEONES

“AEGIS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA” con CUIT N° 30-71809440-9” - ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Septiembre del año 2024, se resolvió Ratifica un cambio y Reelección de autoridades, quedando por los próximos 3 ejercicios un nuevo mandato conformado de la siguiente manera, como presidenta la Sra. Ana Paula Medina Gallo D.N.I N° 39.542.027 y como directora suplente el Sr. Franco Alejandro Medina Gallo, D.N.I N° 35.278.943.

1 día - N° 555369 - \$ 1497 - 26/9/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA
DE RIO TERCERO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Señores Delegados: En cumplimiento de las disposiciones legales y en base a lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Sres. Delegados electos en la Asamblea Primaria de Distritos realizada el día 27 de Julio de 2024, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el VIERNES 25 de OCTUBRE DE 2024 a las 20:00 hs, en el Edificio Operativo de la Cooperativa, sito en calle Inca Atahualpa N° 816, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Constitución de la Asamblea, verificación de las credenciales de los Delegados presentes, designación de una Comisión de Poderes integrada por tres miembros. 2. Designación de dos Delegados Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con

el Presidente y Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Anual N° 91 finalizado el 30 de junio de 2024. 5. Proyecto sobre destino de los Resultados. (según Art. 42 Ley 20.337) 4. Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros. 6. Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración por tres ejercicios. Elección de cinco miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio. Elección de un Síndico Titular y dos Síndicos Suplentes por un ejercicio. Se deja constancia de que las listas de candidatos se recibirán en la Sede Social de la Cooperativa, sita en Deán Funes N° 15 - RIO TERCERO, y que la fecha de presentación vencerá el miércoles 16 de octubre de 2024, en el horario de 7,00 a 14,00 horas y se extenderá su recepción hasta el día jueves 17 de octubre de 2024 de 7,00 a 8,00 horas. David Antonio Badino - Secretario. Antonio Luciano Badino - Presidente.

1 día - N° 555816 - \$ 7171,50 - 26/9/2024 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

Sociedad Rural Villa María CUIT 33-52791158-9. Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria en su sede sito en Ruta Nacional N° 9 KM. 563 (5900) Villa María, Córdoba, el día 10 de octubre del 2024 a las 19.00 horas. A los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de asamblea anterior. 2) Elección de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea. 3) Designación de tres asociados para conformar la mesa fiscalizadora y escrutadora. 4) Renovación parcial por el término de dos ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: presidente, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes. 5) Renovación total por el término de cuatro ejercicios de la Comisión Revisora de Cuentas.- Fdo. La Comisión Directiva.-

2 días - N° 555464 - \$ 5355 - 26/9/2024 - BOE

**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DE CÓRDOBA**

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria 2024 para el día 25 de Octubre del corriente año a las 15:00 horas, a realizarse en Avellaneda 292 de la ciudad de Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente

con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2023-2024; 4) Matrícula 2025; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2025; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2024-2025. Inga. Civil M. Alejandra Deguer - Presidente - Ing. Civil Mario Bustos – Secretario General.

3 días - N° 555529 - \$ 7150,50 - 1/10/2024 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE HUINCA RENANCÓ

Por Acta de Comisión Directiva N° 993 de fecha 10/09/2024 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada SOCIEDAD RURAL DE HUINCA RENANCÓ a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 10/10/2024 a las 20:30 en la sede social sita en calle Combatientes de Malvinas N° 1051 de la ciudad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 555612 - \$ 6384 - 1/10/2024 - BOE

**FEDERACION ARGENTINA DE
PROFESIONALES DE LA BIOLOGÍA
FAPBIO**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva N° 10, de fecha 20/08/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2024, a las 16 hs horas, en la sede social sita en Salta 239, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Incorporación de nuevos Miembros Activos y 4) Convenio Reversal. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 555625 - \$ 2684,50 - 26/9/2024 - BOE

**SPORTING CLUB MUTUAL, SOCIAL,
DEPORTIVO, CULTURAL Y BIBLIOTECA**

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de octubre del año 2024 a las 20:00 hs en su sede social, sita en calle CÓRDOBA N° 760 – CORRAL DE BUS-

TOS IFFLINGER, con el siguiente temario para tratar y considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el presidente y el secretario del Consejo Directivo, suscriban el acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 para los distintos departamentos. 4º) Se pone en consideración la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los directivos y asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencia de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente.

3 días - N° 555538 - \$ 11907 - 1/10/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba, conforme lo dispone el art. 2 Ley 11.867 la Sra. Angélica Eva Saavedra, DNI 27.655.891, CUIL 27-27655891-4, con domicilio en calle Las Dracenas N° 125, Casa 1, B° El Talar de Mendiola, Ciudad de Mendiola, provincia de Córdoba, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio de "D&L FARMA" a favor del Sr. Osvaldo Pitra, DNI 23.445.513, CUIT 20-23445513-4, con domicilio en calle Av. San Martín N° 634, B° Centro, El Colorado, Pirane, provincia de Formosa. Destinado dicho fondo al rubro "Farmacia y Perfumería", ubicado en calle Dámaso Larrañaga, N° 92, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Corro N° 353, B° Observatorio, Ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: sebastiansandovaljunyent@gmail.com Abogado interviniente Sebastián Sandoval Junyent, M.P 1-34123, DNI 28.270.164.

5 días - N° 554822 - \$ 7253 - 3/10/2024 - BOE

Transferencia de Fondo de Comercio "FARMACIA MARTHA ARIAS II". En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. GLORIA MARTHA ARIAS, DNI nro. 20.075.013, CUIT nro. 27-20075013-1., de nacionalidad argentina, nacida el día 21/01/1968, estado civil soltera, de profesión farmacéutica, con domicilio real en Av. San Martín N° 1306, centro de Unquillo, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA MARTHA ARIAS II" ubicada en Av. San Martín N°2247, de la locali-

dad de Unquillo, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta bajo el CUIT nro. 27-20075013-1 y en el Impuestos a los Ingresos Brutos el bajo el nro. 250282508, a favor de la sociedad denominada "FARMA B S.A.", CUIT Nro. 30-70844041-4, sociedad inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 05/03/2004, con domicilio social en calle Dean Funes 22, barrio Centro, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada en este acto por el Sr. Nicolás Silvio Mario Polzella, D.N.I. Nro.12.776.204 Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 555268 - \$ 22710 - 3/10/2024 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Entre la Sra. María Del Carmen López Sánchez, D.N.I. 20380069, CUIT 27-20380069-5, argentina, nacida el 3 de Junio de 1968, divorciada, de profesión farmacéutica, con domicilio en Av. Leandro N. Alem N° 2108, Córdoba, Provincia de Córdoba, en el carácter de transferente, por una parte y la sociedad comercial denominada "Farmacias Europa S.A." CUIT 30-71499548-7, esta una sociedad formada y constituida según las leyes de la República Argentina, inscripta bajo la matrícula n° 14791-A, con sede social en Av. Leandro N. Alem N° 2108, Córdoba, Provincia de Córdoba, a través de sus representantes, en el carácter de adquirente por la otra parte. Han decidido proceder a la transferencia de los fondos de comercio que se describe como comercios que explotan el rubro farmacéutico e identifican con el nombre 1) "Farmacia López Sánchez", ubicado y con domicilio de explotación en Av. Leandro N. Alem n° 2108; 2) "Farmacia López Sánchez III", ubicado y con domicilio de explotación en calle Fernando Abramo n° 1809; 3) "Farmacia López Sánchez VI", ubicado y con domicilio de explotación en calle Av. Bernardo O'Higgins n° 2742, estos tres de la ciudad Córdoba, provincia Córdoba y 4) "Farmacia López Sánchez VII", ubicado y con domicilio de explotación en calle Av. Presidente Arturo Illia Sur n° 96 ciudad Colonia Tirolesa, provincia Córdoba. Así se adjudicarán en propiedad única y exclusiva los fondos de comercio descrito ut supra, a la Sociedad comercial "Farmacias Europa S.A." CUIT 30-71499548-7 (adquirente). A los fines de formular las oposiciones previstas por la Ley n° 11.867, y por el termino de ley, se fija como domicilio al cito en Av. Leandro N. Alem n° 2108, Barrio San Nicolás, ciudad Córdoba,

provincia Córdoba, las que podrán ser presentadas a la persona de la transferente Sra. María Del Carmen López Sánchez, D.N.I. 20380069, CUIT 27-20380069-5, citándose a todos los que se consideren con derechos a ejercerlos dentro del término de ley conforme lo establece la Ley n° 11.867. Córdoba 23 de setiembre de 2024.

5 días - N° 553959 - \$ 21409,50 - 27/9/2024 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Entre el Sr. Alejandro López Sánchez, D.N.I. 93861232, CUIT 20-93861232-4, nacionalidad española, nacido el 24 de septiembre de 1956, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Ruta 111 km. 7 1/2, B° Villa Retiro, Córdoba, Provincia de Córdoba, en el carácter de transferente, por una parte y la sociedad comercial denominada "Farmacias Europa S.A." CUIT 30-71499548-7, esta una sociedad formada y constituida según las leyes de la República Argentina, inscripta bajo la matrícula n° 14791-A, con sede social en Av. Leandro N. Alem N° 2108, Córdoba, Provincia de Córdoba, a través de sus representantes, en el carácter de adquirente, por la otra parte. Han decidido proceder a la transferencia de los fondos de comercio que se describe como comercios que explotan el rubro farmacéutico e identifican con el nombre 1) "Farmacia López Sánchez A I", ubicado y con domicilio de explotación en Av. Leandro N. Alem n° 3193 y 2) "Farmacia López Sánchez A II", ubicado y con domicilio de explotación en Av. Arturo Capdevila n° 1975, todos de la ciudad Córdoba, provincia Córdoba. Así se adjudicarán en propiedad única y exclusiva los fondos de comercio descrito ut supra, a la Sociedad comercial "Farmacias Europa S.A." CUIT 30-71499548-7 (adquirente). A los fines de formular las oposiciones previstas por la Ley n° 11.867, y por el termino de ley, se fija como domicilio al cito en Av. Leandro N. Alem n° 2108, Barrio San Nicolás, ciudad Córdoba, provincia Córdoba, las que podrán ser presentadas a la persona del transferente Sr. Alejandro López Sánchez, D.N.I. 93861232, CUIT 20-93861232-4, citándose a todos los que se consideren con derechos a ejercerlos dentro del término de ley conforme lo establece la Ley n° 11.867. Córdoba 23 de septiembre de 2024.

5 días - N° 553965 - \$ 18212,50 - 27/9/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GOMEZ, Jose L. DNI:38180153 y GARELLO, Federico O. DNI: 32901372, han cumplimentado

con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 23 de Septiembre de 2024

1 día - N° 555073 - \$ 841,10 - 26/9/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CHALINER S.A.

GENERAL CABRERA

Designación de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria Unanime Autoconvocada de fecha 04/09/2024 se designó como presidente al señor MIGUEL ALBERTO PUSSETTO, DNI 24.520.731 y como director suplente a la señora ELISA MOLINERI, DNI 24.520.747 todos por el termino de 3 ejercicios.

1 día - N° 553703 - \$ 480 - 26/9/2024 - BOE

COLEGIO SAN JOSE SECUNDARIO SRL

DESIGNACION DE AUTORIDAD. Por acta de reunión de socios de fecha 16/08/2023, según la cual se reunieron los socios de la SRL "COLEGIO SAN JOSE SECUNDARIO SRL" con CUIT N° 30-56282847-4, en la sede social cita en calle Sol de Mayo 726, ciudad de Córdoba, con la ausencia de la socia Nora del Valle Barrionuevo Albornoz, pese a estar debidamente notificada, los socios resuelven designar nueva gerencia unipersonal a cargo del Sr. Jose Gabriel Gentile DNI 20268957 y como Socio Gerente Suplente al Sr Roberto Omar Bustamante DNI 14702805, ambos con domicilios especiales en calle Caseros 628, ciudad de Córdoba, previa renuncia de la Sra Carmen Isabel Rodriguez de Casih al cargo de gerente. Los Socios resuelven aprobar el acta por parte de los presentes de manera unanime.

1 día - N° 554389 - \$ 2439 - 26/9/2024 - BOE

LANTHER QUÍMICA S.A.

LA PUERTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2021, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 08/03/2023, la cual fue a su vez ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 22/05/2023, se resolvió la elección de la Sra. Devora Ivone Te-

san, D.N.I. N° 22.620.391, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Evelyn Tamara Schneider, D.N.I. N° 38.158.011, como Director Suplente, y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2024 se resolvió la elección de la Sra. Devora Ivone Tesan, D.N.I. N° 22.620.391, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Evelyn Tamara Schneider, D.N.I. N° 38.158.011, como Director Suplente. Asimismo, se hace saber por tres días, de conformidad con lo establecido en el art. 204 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/03/2024, que rectifica el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/07/2023, la sociedad "LANTHER QUÍMICA S.A." con sede social sita en Bv. Belgrano 352 de la Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula 2213-A, resolvió la reducción del capital social de \$27.000.000 (pesos veintisiete millones) a \$20.250.000 (pesos veinte millones doscientos cincuenta mil) por rescate y cancelación de acciones. Asimismo, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veinte millones doscientos cincuenta mil (\$20.250.000), representado por veinte millones doscientos cincuenta mil (20.250.000) acciones, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de LGS 19550". La valuación del activo de la sociedad es de \$ 2.759.733.051 y el pasivo de \$ 1.688.105.421. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas, dentro de los quince (15) días de la última publicación de este aviso.

3 días - N° 554553 - \$ 14246,40 - 27/9/2024 - BOE

PROPTYPE S.A.S.

Constitución de fecha 01/08/2024. Socios: 1) PABLO GUILLERMO SANCHEZ, D.N.I. N° 17319.538, CUIT / CUIL N° 23-17319538-9, nacido el día 04/06/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado/a en Administración de Empresas, con domicilio real en Calle Cerro Cónico 1868, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) VICTOR RONALDO GARCIA, D.N.I. N° 38.276.164, CUIT / CUIL N° 20-38276164-3, nacido el día 02/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de pro-

fesión Estudiante, con domicilio real en Pasaje Manzana 36 Lote 8, barrio Ciudad de Los Niños, de la ciudad de Juárez Celman, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PROPTYPE S.A.S. Sede: Cerro Cónico 1868, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, instalación e importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y de artes, teatros, musicales, coreográficos, ferias, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización de ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización de venta de charters y traslados, dentro y fuera del país y de los continentes. 10) Administración, gerenciamiento y prestación de servicios médicos asis-

tenciales, con atención polivalente e integral de todo tipo, gestión de centros de salud, geriátricos y centros de rehabilitación. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Quinientos Veinticinco Mil (\$525.000,00), representado por Cinco Mil Doscientos Cincuenta (5250) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: PABLO GUILLERMO SANCHEZ, suscribe la cantidad de Dos Mil Seiscientos Veinticinco (2625) acciones. VICTOR RONALDO GARCIA, suscribe la cantidad de Dos Mil Seiscientos Veinticinco (2625) acciones por un total de pesos Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos (\$262.500). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. PABLO GUILLERMO SANCHEZ, D.N.I. N° 17.319.538 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. VICTOR RONALDO GARCIA, D.N.I. N° 38.276.164 tendrá el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Sr. PABLO GUILLERMO SANCHEZ, D.N.I. N° 17.319.538. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554778 - \$ 12159,40 - 26/9/2024 - BOE

3UV SUPREME S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución - Fecha de constitución: 17/09/2024. Socia: Rosana Beatriz Zuliani DNI 24.521.137, CUIT 27-24521137-1, nacida el 22/04/75, de 49 años, soltera, Argentina, femenina, comerciante, con domicilio en Teresa Frua N° 1.292, barrio Empleados de Comercio, de la ciudad de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba. Denominación: 3UV SUPREME S.A.S. Domicilio legal: Teresa

Frua N° 1.292, barrio Empleados de Comercio, ciudad de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta e intermediación de máquinas electrónicas seleccionadoras de granos, semillas, legumbres, frutos secos y demás alimentos, y toda otra maquinaria –incluidos sus partes, repuestos, y/o accesorios-, destinada al procesamiento e industrialización de semillas, oleaginosas y cereales, frutas, hortalizas y otros productos de la agricultura. Importación, exportación, compra, venta, permuta e intermediación de máquinas de selección óptica de: Trigo, cereales, frutos secos, semillas, café, minerales, metales, vidrio, materiales plásticos. Importación y exportación de maquinarias, materias primas, productos, subproductos, insumos y demás tecnologías relacionadas con la industria. b) Servicios: Asistencia técnica en el desarrollo de un proceso que implica la aplicación de tecnologías para el desarrollo de un proceso industrial y/o productivo en general. c) Mandatarias: Ejercer mandatos, representación, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, realizar los contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$1.000.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$1.000 cada una. Suscripción: Rosana Beatriz Zuliani DNI 24.521.137 suscribe 1.000 acciones por un total de \$ 1.000.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como

administrador titular a Rosana Beatriz Zuliani DNI 24.521.137. Administradora suplente María Alejandra Ponce De Leon DNI 28.705.984, CUIL 27-28705984-7, nacida el 01/05/81, de 43 años, casada, Argentina, femenina, ama de casa, con domicilio en Ituzaingó N° 61, dpto 1ro. "C", de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba. REPRESENTANTES LEGALES: Rosana Beatriz Zuliani DNI 24.521.137. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 554788 - \$ 7828,50 - 26/9/2024 - BOE

GRUPO GESTER SAS

Por acta de Reunión del Órgano de Administración de fecha 20/09/2024, se decidió por unanimidad el cambio de la sede social de "GRUPO GESTER S.A.S" a calle Santa Rosa N° 320, Segundo Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 554794 - \$ 480 - 26/9/2024 - BOE

MOÑO ROJO S.A.

MONTE CRISTO

Ratificación de Asambleas Ordinarias - Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada -Unánime- de Accionistas celebrada el día 27 de mayo de 2024 se resolvió ratificar la totalidad de lo actuado y decidido en las Asambleas Generales Ordinarias número uno (1) de fecha 4 de febrero de 2019, número dos (2) de fecha 1 de febrero de 2021 y número (3) de fecha 1 de febrero de 2023.

1 día - N° 554808 - \$ 480 - 26/9/2024 - BOE

DANIELE CONSTRUCCIONES S.R.L.

INRIVILLE

Por acta reunión de socios del 9/9/2024, los Sres. Juan Luis Daniele y Víctor Jose Daniele, a los fines de tratar el orden del día: 1. Disolución – Liquidación y cancelación de la sociedad: el Sr. Víctor Jose Daniele, expresa que, tal como quedara expuesto en la reunión de socios del 19/08/2024, la cual se ratifica en todos sus términos, los socios de forma unánime han resuelto dar fin a las operaciones comerciales, procediendo a la elección de los Liquidadores y a la disolución de la Sociedad. Luego de deliberar, los socios resuelven, por unanimidad, aprobar la liquidación de la sociedad. 2) Ratificación del Nombramiento del liquidador de la sociedad: se ratifica el nombramiento del Sr. Víctor Jose Daniele DNI N° 11.757.784, CUIT 20-11757784-9, con domicilio en General Paz 443 de Inrville, como Liquidador de la Sociedad

y tenedor de la documentación y guarda de libros societarios y contables. 3) Consideración del balance especial de liquidación. Toma la palabra el Sr. Liquidador, quien expresa que ha puesto a disposición el Balance final de Liquidación cerrado en fecha 31/08/2024. aprobándolo de total conformidad y de forma unánime.- 4) Consideración del proyecto de distribución: Toma la palabra el Sr. Liquidador, quien manifiesta que las cuentas contables representativas del Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Pérdidas y Ganancias quedan en su totalidad sin saldo con lo cual se produce la LIQUIDACION DE DANIELE CONSTRUCCIONES S.R.L." Puesto el punto a consideración se aprueba por unanimidad de votos a favor con lo que queda liquidada "DANIELE CONSTRUCCIONES S.R.L." como así mismo el balance final de liquidación al 31/08/2024.- 5) Designación del depositario de los libros sociales y contables. Al tratar este punto resulta propuesto y designado al Sr. Víctor Jose Daniele DNI 11.757.784, CUIT 20-11757784-9, con domicilio en General Paz N° 443 de Inrville, para que mantenga a disposición de quien los necesite, la documentación contable, comercial, y libros de la firma en el domicilio especial de General Paz 451 de Inrville, Córdoba, y CIDI 20-11757784-9, correo: vjdaniele@hotmail.com.-

1 día - N° 554813 - \$ 4454,40 - 26/9/2024 - BOE

RENT A FLAT S.A.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2024 de la sociedad RENT A FLAT S.A. se resolvió designar para que ocupe el cargo de Director Titular y Presidente al Señor Cesar Adrián Rivera, DNI 20.915.906, como Director Titular al Señor Elvio Roque Lenti, DNI 17.189.688 y como Director Suplente al señor Javier Edgardo Rivera DNI 18.232.369

1 día - N° 554815 - \$ 480 - 26/9/2024 - BOE

SAPLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MONTE BUEY

ACTA RATIFICATIVA – RECTIFICATIVA. En el domicilio legal de SAPLER S.R.L., sito en Ruta Provincial N° 6 de esta localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba, siendo las 20 horas del día 17 de septiembre del año 2024, se encuentran reunidos los socios de la citada razón social Sres. Luis Eduardo Rimoldi D.N.I N° 16.524.763 y Nancy Rosa Dassie D.N.I N° 17.910.162, quienes representan la totalidad del capital social, además del Sr. Rimoldi Joaquin Luis, quien acredita identidad con Documento Nacional de Identidad Nú-

mero 33.603.003, argentino, soltero, nacido el día 27 de Enero del año 1.988, de profesión productor agropecuario, domiciliado realmente en Velez Sarfield N° 283 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba a fin de realizar la presente Acta Ratificativa-Rectificativa mediante la cual se RESUELVE: I) Ratificar el acta de asamblea de fecha 29 de julio de 2024 y toda la documentación que con ella se ha presentado a la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, salvo el contenido que seguidamente se rectifica: A) Rectificar y eliminar la palabra conjunta con relación a la función de los socios gerentes, debiendo solo permanecer la palabra indistinta, por lo que la modificación en la clausula quinta lo es en los siguientes términos: 2 Clausula quinta: Cambio en la administración: los socios de la sociedad deciden cambiar la administración de la misma, manifestando que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Rimoldi Luis Eduardo D.N.I N° 16.524.763 y Rimoldi Joaquin Luis D.N.I N° 33.603.003, quienes podrán actuar en forma indistinta, en calidad de gerentes por el término que dure la sociedad, quienes ACEPTAN en forma expresa y por escrito y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos por las prohibiciones e incompatibilidades legales y reglamentarias para ejercer el cargo, según lo previsto en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Que asimismo, en forma expresa, como socios gerentes ambos fijan y constituyen domicilio especial, conforme art 157 y 256 de LGS en calle Velez Sarfield N° 283 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba. Como consecuencia de ello, el artículo quedará redactado de la siguiente manera: QUINTA: Administración: 1.- La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Rimoldi Luis Eduardo D.N.I N° 16.524.763 y Rimoldi Joaquin Luis D.N.I N° 33.603.003 quienes asumen el carácter de gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. En caso de renuncia, ausencia o cualquier otro tipo de impedimento temporal o definitivo de alguno de ellos, será reemplazado automáticamente por el socio, Sra. Nancy Rosa Dassie. La sociedad quedará obligada con la firma indistinta de los socios gerentes para todos los actos sociales (Gestionar Créditos, abrir cuentas corrientes en bancos o en otras entidades jurídicas, comerciales o de particulares, depositar dinero, valores de cualquier especie en cuenta corriente, caja de ahorro u otras y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos ya sea en bancos nacionales o extranjeros. Hacer y pagar gastos propios de la administración y los que originen las reparaciones y/o refacciones de los bienes,

costrar cuentas y alquileres de la sociedad, etc.), debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de "SAPLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": 2.- Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial y art. 9 del decreto ley 5965/63; 3.- Los Socios Gerentes no podrán usar la firma social en fianzas, garantías o como codeudor solidario en actos ajenos a los negocios sociales, otorgar hipotecas, prendas, warrants. salvo consentimiento y con la firma conjunta de los restantes socios. Los gerentes designados podrán ser remunerados en sus funciones de acuerdo a lo que establezca la asamblea con cargo a gastos o resultados o ambos a la vez en el ejercicio que corresponda.- Sin nada más que decir, se firma la presente de total conformidad.-

1 día - N° 554860 - \$ 9339,60 - 26/9/2024 - BOE

GRUPO DEL VALLE S.R.L.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

GRUPO DEL VALLE S.R.L., CUIT 33-71621928-9, Por Acta de fecha 24/09/2024 se ha resuelto: 1) Aceptar la cesión de 96 cuotas sociales en favor del Sr. Crhistian Emanuel SILVEIRA, DNI 34.199.160. 2) Designación para ocupar el cargo de gerente a la Sra. Denise Ayelén SILVEIRA, DNI 36.602.447.

1 día - N° 555805 - \$ 983,50 - 26/9/2024 - BOE

CARNES BEVOLO SAS

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES. REFORMA DEL ESTATUTO. Por reunión de socios, autoconvocada y unánime de fecha 05/08/2024 se resolvió: 1) Aprobar la renuncia del Sr. JORGE ADRIÁN BEVOLO D.N.I. N° 27.248.395, a su calidad de REPRESENTANTE Y ADMINISTRADOR TITULAR. 2) Aprobar la renuncia presentada por la Sra. MICHELLE CLAUDIA BEVOLO DNI: 41.962.192 a su calidad de ADMINISTRADORA SUPLENTE.- 3) Designar como ADMINISTRADORA TITULAR A BEVOLO MICHELLE CLAUDIA DNI: 41.962.192.- 4) Designar como ADMINISTRADORA SUPLENTE A LA Sra. . BEVOLO GRETA PRISCILA DNI:43.925.213.-5) Designar como REPRESENTANTE A Sra. BEVOLO MICHELLE CLAUDIA DNI: 41.962.192.- 6) REFORMA de la CLAUSULA 2DA y artículos 7 y 8 del Estatuto social que quedaran redactados de la siguiente forma: "SEGUNDO: El capital social es de pesos CINCO MILLONES (\$5.000.000) representado por MIL

(1000) ACCIONES con un valor de pesos CINCO MIL (\$ 5.000) cada una, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) BEVOLO GRETA PRISCILA suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones, por un total de pesos DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000,00). -1)BEVOLO MICHELLE CLAUDIA suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500), por un total de pesos DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000,00). -ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: BEVOLO MICHELLE CLAUDIA DNI: 41.962.192, en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. BEVOLO GRETA PRISCILA DNI:43.925.213, en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra., BEVOLO MICHELLE CLAUDIA DNI: 41.962.192, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único a la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa.-

1 día - N° 555768 - \$ 9180,50 - 26/9/2024 - BOE

BOLLO CUYPAMPA S.A.S

VILLA NUEVA

Constitución de fecha 20/08/2024. Socios: 1) SILVANA GIANARIA, D.N.I. N° 23.497.344, CUIT / CUIL N° 23- 23497344-4, nacido/a el día 25/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Ñandubay 136, barrio Portal De La Costa, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) FACUNDO JOSE BOLLO, D.N.I. N° 23.697.813, CUIT / CUIL N° 20-23697813-4, nacido el día 31/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de pro-

fesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ñandubay 136, barrio Portal De La Costa, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CUYPAMPA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Ñandubay 136, barrio Portal De La Costa, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Quinientos Veintiseis Mil (\$526000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cinco Mil Doscientos Sesenta (\$5260.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción Suscripción: 1) SILVANA GIANARIA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Sesenta Y Tres Mil (\$263000). 2) FACUNDO JOSE BOLLO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Sesenta Y Tres Mil (\$263000). Administración: La administración estará a cargo de: FACUNDO JOSE BOLLO D.N.I. N° 23.697.813 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La Sra. SILVANA GIANARIA D.N.I. N° 23.497.344 actuara en carácter de administradora suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FACUNDO JOSE BOLLO D.N.I. N° 23.697.813. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social 31/12.

1 día - N° 554972 - \$ 12725,20 - 26/9/2024 - BOE

LALES S.A.S.

Por Acta N° 04 de fecha 03 de Mayo de 2024 se resolvió por unanimidad: a) Ratificación de lo decidido en Acta Nro. 3 de fecha 01 de Marzo de 2024 en relación a los siguientes puntos 1) Ratificación de lo decidido en Acta Nro. 2 de fecha 30

de Noviembre 2023 en relación a la modificación de la cláusula primera del instrumento constitutivo, relativa al cambio de la sede social; quedando constituida la sede social en RUTA E-53 KM 21,5 LOCAL 4 de la ciudad de Rio Ceballos, departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. 2) Ratificación de decidido en Acta Nro. 2 de fecha 30 de Noviembre 2023 de la modificación de la cláusula octava del instrumento constitutivo, relativa a la representación y uso de firma social; las mismas quedan a partir del día treinta de noviembre del año 2023 a cargo de la Sra. ALEJANDRA BEJA, D.N.I. 32.766.668 3) ratificación de lo actuado en Acta Nro. 3 de fecha 01 de Marzo 2024 con respecto a la rectificación de lo actuado en Acta Nro. 2 del 30 de Noviembre 2023 en lo referente a la modificación de la artículo 7 del instrumento constitutivo, relativa a la administración de la sociedad y en virtud de la cesión de acciones, a partir del día treinta del mes de Noviembre del año 2023 la administración estará a cargo de la Sra. ALEJANDRA BEJA, D.N.I. 32.766.668, que revestirá el carácter de administradora titular, quien tendrá las mismas facultades que tenía la administradora titular saliente (MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ PIZARRO, D.N.I. 31.824.209) conforme al artículo séptimo del instrumento constitutivo. En este mismo acto se designa al Sr. AGUSTIN MARTINEZ, D.N.I. 32.186.172, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. 4) Ratificación de lo actuado en Acta Nro. 3 de Fecha 01 de Marzo de 2024 con respecto a la modificación del Artículo 4 relativo al Objeto social eliminando el inc 8. Por lo que el Objeto Social queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. b) Se Rectifica lo actuado en Acta Nro. 3 de fecha 01 de Marzo 2024 respecto a la ratificación de lo actuado en Acta Nro. 2 del 30 de Noviembre 2023 con respecto a la modificación de la cláusula segunda del instrumento constitutivo relativa al capital social y al acuerdo arribado por la venta, cesión y transferencia de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción, de la mencionada sociedad y consiguiente desvinculación de la socia María Alejandra Fernandez Pizarro; Por lo que se decide que la cláusula segunda del del

instrumento constitutivo no se modifique y quede con la redacción original del instrumento constitutivo. Se ratifica el acuerdo arribado por la venta, cesión y transferencia de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción, de la mencionada sociedad a favor del Sr. AGUSTIN MARTINEZ, D.N.I. 32.186.172 y consiguiente desvinculación de la socia María Alejandra Fernandez Pizarro; quedando representado el capital social en cien (100) acciones que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) ALEJANDRA BEJA suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones; 2) AGUSTIN MARTINEZ suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones.

1 día - N° 554973 - \$ 14638,80 - 26/9/2024 - BOE

FEHU S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - En Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2024 los socios, entre otras cosas, resolvieron por unanimidad: 1) Conformar un directorio con 1 director titular y elegir un 1 director suplente; 2) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Ariel Raúl ODETTI, DNI N° 21999681; y como Directora Suplente a la Sra. Natalia Carolina CARRILLO, DNI N° 24783341, todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 555019 - \$ 569,70 - 26/9/2024 - BOE

PIADI S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime y autoconvocada de fecha 19/08/2024; se reunieron para rectificar el acta de Reforma del Estatuto de fecha 5/07/2024 por la modificación de los cargos de la Administración, elección de autoridades. Los artículos reformados quedarían redactados de la siguiente manera: a) en el Título "ADMINISTRACION - REPRESENTACION - USO DE FIRMA del Artículo 7 queda redactado de la siguiente manera: " La administración estará a cargo de: IGNACIO JOSE CLARIA D.N.I. N° 31.054.811 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JOAQUIN MENDEZ D.N.I. N° 31.921.455 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas,

presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y b) en el Título "ADMINISTRACION – REPRESENTACION – USO DE FIRMA del Artículo 8 queda redactado de la siguiente manera: "La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. IGNACIO JOSE CLARIA D.N.I. N° 31.054.811, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 555088 - \$ 3598,80 - 26/9/2024 - BOE

LAS 4 M S.R.L.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta del 20/09/2024 Cambio de domicilio legal – sede social: Se reforma el artículo segundo del estatuto social el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 2: DOMICILIO: La sociedad fija domicilio legal en la Ciudad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, fábricas y depósitos dentro del país y en el extranjero sin limitación alguna. La sede social se fija en calle San Martin Nro 873 de la ciudad de Villa del Rosario."

1 día - N° 554849 - \$ 673,20 - 26/9/2024 - BOE

ELETECH S.A.S.

LUQUE

Constitución de fecha 24/07/2024. Socios:1)MARIA INES BOSSIO, DNI 30.149.787, CUIT/CUIL 27-30149787-9, nacido el 04/02/1984, casada, Argentina, Empleada, domicilio real en Calle Juan Xxiii 1555, B° Las Margaritas, ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, Argentina. 2)MARCOS ANTONIO TESTA, DNI 27.511.467, CUIT/CUIL 20-27511467-8, nacido el 19/09/1979, casado, Argentino, de profesión Profesional Independiente, domicilio real en Calle Colonia Minetti 554, B°Centro, ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, Provincia de Cordoba, Argentina. 3)AGUSTIN GABRIEL ROBERI, DNI 21.513.997, CUIT/CUIL 20-21513997-3, nacido el día 25/04/1971, casado, Argentino, Licenciado en Administracion De Empresas, domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi 211, ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ELETECH S.A.S. Sede: Calle Juan Xxiii 1555, ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, Provincia de

Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o tomando participación en otras sociedades a las siguientes actividades y servicios: 1. Proveer, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, servicios de venta, instalación, mantenimiento y soporte técnico, de equipos electrónicos, componentes de hardware y software para sistemas de redes informáticas y de seguridad, equipos y/o artefactos de generación de energía solar y energía alternativa, orientados al sector agropecuario, industrial, comercial, público o privado, y domiciliario. 2. Desarrollo de software. 3. La creación, fabricación, administración, comercialización, desarrollo, servicios, asesoramiento, distribución, instalación, montaje, perfeccionamiento, reparación, explotación, importación y exportación de todo tipo de software, hardware, sistema y productos de software y hardware, accesorios, repuestos y derivados, sistemas informáticos, sitios y contenidos de Internet, diseño gráfico y/o artes audiovisuales. 4. Producir, comprar, vender, alquilar, importar y/o exportar productos o artefactos de generación de energía solar, o energía alternativa, o productos electrónicos para sistemas de seguridad, licencias de uso, materias primas, maquinarias, inmuebles, rodados, pudiendo asimismo realizarlos por cuenta propia o a través de terceros mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. 5. Financieras: Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas, para negocios realizados o vías de realizarse, préstamos, con recursos propios, en dinero con o sin garantía, con la Constitución y transferencia de derechos reales, por la celebración de contratos de fideicomiso actuando la sociedad como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de entidad de financieras ni aquellas para las cuales se requiera ahorro público. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (\$500.000) representado por cinco mil 5.000 acciones de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) MARIA INES BOSSIO, suscribe 500 acciones, por un total de \$50.000, 2) MARCOS ANTONIO TESTA, suscribe 2.250 acciones, por un total de \$225.000, 3) AGUSTIN GABRIEL ROBERI,

suscribe 2.250 acciones, por un total de pesos \$225.000. Administración: La administración estará a cargo de: MARCOS ANTONIO TESTA DNI 27.511.467 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. Se designó a MARIA INES BOSSIO DNI 30.149.787 en carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ANTONIO TESTA DNI 27.511.467. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555100 - \$ 9677,70 - 26/9/2024 - BOE

APPM SOLUTIONS S.A.

SAN FRANCISCO

Se hace saber que por Acta de Asamblea General ordinaria, unánime y autoconvocada de fecha 20 de septiembre de 2024, se ratificó lo resuelto en Acta de Asamblea General ordinaria, unánime y autoconvocada de fecha 28 de mayo de 2024, por medio de la cual se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. EMILIO ALEJANDRO SALOMON, DNI N° 31.593.652, como Director Titular Presidente, y como Director Suplente, a la Sra. MARÍA JOSÉ PIJUÁN, DNI N° 26.482.372. Las autoridades electas fijan domicilio especial en calle Dante Alighieri 2986, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina y declarando bajo juramento que no están comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 554906 - \$ 1287,30 - 26/9/2024 - BOE

REMARSAN S.A.S.

En la ciudad de Córdoba, el día 01 de Setiembre de 2024, la Sra. Marcela Beatriz Battelli, DNI N° 17.385.877, CUIT N° 27-17385877-4, nacida el 25/09/1965, separada, argentina, comerciante, con domicilio en calle Lavalleja N° 1537-B° Alta Córdoba-Córdoba y la Sra. Sandra Adriana Battelli, DNI N° 16.903.505, CUIT N° 27-16903505-4, nacida el 29/04/1964, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Lavalleja N° 1537-B° Alta Córdoba-Córdoba, resuelven constituir la Sociedad por Acciones Simplificada denominada "REMARSAN S.A.S." Domicilio Legal: Sede social en calle Lavalleja N° 1537, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Pcia de Córdoba, República Argentina. Duración: Se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción.

ción en el Registro Público. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de repuestos y accesorios para el automotor al por mayor o en detalle. Componentes, equipos eléctricos, motores nuevos y usados, sus partes, autopartes y carrocerías de todo tipo de automotores, baterías, aceites y aditivos, fluidos, filtros, frenos, correas, gomas, productos y subproductos relaciones directamente con el objeto social. b) Realizar la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. c) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración de bienes inmuebles urbanos, rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, inclusive intervenir en operaciones de fideicomiso con excepción de las financieras. d) Compra, venta, permuta, importación, exportación, administración de vehículos nuevos y/o usados, su servicio de reparación, mantenimiento y acondicionamiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social:: El Capital Social es de pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000,-) representado por Seiscientas (600) acciones, de pesos Un Mil (\$ 1.000,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a Un (1) voto por acción, que las socias suscriben conforme al siguiente detalle: MARCELA BEATRIZ BATTELLI suscribe Trescientas (300) acciones de pesos Un Mil (\$1000,-) valor nominal cada una o sea pesos Trescientos Mil (\$300.000,-) y SANDRA ADRIANA BATTELLI suscribe Trescientas (300) acciones de pesos Un Mil (\$1000,-) valor nominal cada una o sea pesos Trescientos Mil (\$300.000,-). El Capital Suscripto se integra de la siguiente manera: El veinticinco por ciento (25%) en este acto en dinero en efectivo en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,-), y el saldo del setenta y cinco por ciento (75%) dentro de un año desde la firma del presente instrumento. Administración: A cargo de la Sra. Marcela Beatriz Battelli, DNI N° 17.385.877, CUIT N° 27-17385877-4 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada y se designa a la Srta. Sandra Adriana Battelli, DNI N° 16.903.505, CUIT N° 27-16903505-4 en el carácter de Administrador Suplente Ambas constituyen domicilio especial en calle Lavalleja N° 1537, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba y reconocen no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de Ley. Representa-

ción: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Marcela Beatriz Battelli, DNI N° 17.385.877 o de la Srta. Sandra Adriana Battelli, DNI N° 16.903.505 en forma indistinta, quienes durarán en el cargo mientras no sean removidas por justa causa. Sindicatura: Se prescinde del órgano de Fiscalización. Balance: El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 555119 - \$ 8661,10 - 26/9/2024 - BOE

MERA CONSTRUCCIONES S.A.

Reforma de estatuto – Aumento de Capital Social – Elección de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.07.2022 se elevó el capital social a la suma de pesos (\$20.432.532) y se resolvió la reforma del art. 4 del estatuto social en el siguiente sentido CAPITAL SOCIAL - ACCIONES - ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos veinte millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos treinta y dos (\$20.432.532) representado por veinte millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos treinta y dos (20.432.532) acciones, de un peso (\$1,00.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72.- A su vez se designó para integrar el Directorio por el término estatutario como PRESIDENTE: MARTA ELENA TEJEDA, DNI 11.101.997 y como DIRECTOR SUPLENTE: RAUL ANTONIO ISOLA, DNI 12.876.974.

1 día - N° 555145 - \$ 1963,50 - 26/9/2024 - BOE

GRUPO TOMBOLA S.A.S

Renuncia - Designación - Reforma de Estatuto - Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 16.09.2024 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia presentada por Bruno Frederico GIGENA DNI N° 92.536.219 a su cargo de Administrador Suplente. (ii) Designar como Administrador Titular a Diego RICHARTE, DNI N° 28.344.186, y como Administrador Suplente a Julio Alberto SUANO ALGARA, DNI N° 28.430.073. (iii) Reformar los artículos Séptimo y Octavo del Estatuto Social, los cuales quedan redactados del siguiente modo: "ARTÍCULO 7º: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e integración del Órgano

de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa"; y ARTÍCULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) a tres (3) Representantes Legales. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 555167 - \$ 2600,60 - 26/9/2024 - BOE

OPTIMIZAR FORESTAL SAS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/09/2024 se resolvió unánimemente modificar el modificar el artículo tercero del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo." En tal reunión los socios en forma unánime aprobaron el Texto Ordenado del Estatuto Social de OPTIMIZAR FORESTAL SAS.

1 día - N° 555298 - \$ 1428 - 26/9/2024 - BOE

TIERRA GANADERA S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/06/2024 se eligen y aceptan los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente Cenzón, Diego Martín DNI 24.635.412 y Director Suplente José Fernando Cagnolo, DNI 22.356.795.

3 días - N° 555403 - \$ 2856 - 27/9/2024 - BOE

UCBA SA

Constitución de fecha 30/08/2024. Socios: 1) Alejandro José NOYA, argentino, casado, Abogado, de 60 años de edad, D.N.I. N° 16.905.305, con domicilio en calle Salamanca N° 1472, ciudad de Villa Allende, Pcia. de Córdoba. 2) Gustavo Marcelo GONZALEZ, argentino, casado, Contador Público, de 66 años de edad, D.N.I. N° 13.653.397, con domicilio en Maipú 51 piso 12 Oficina 7 de la ciudad de Córdoba. Denominación: UCBA S.A. Sede: Maipú 51 piso 12 oficina 7, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas. Dicho plazo podrá ser prorrogado o disminuido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. - Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por

cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para el desarrollo de urbanizaciones y/o la anexión a sus respectivos proyectos de inmuebles de terceros, en caso de realizarse bajo una modalidad asociativa; elaboración de proyectos, subdivisiones, loteos y reglamentos internos conforme a los planos que al efecto se confeccionen y las regulaciones en la materia; apertura de calles y vías de acceso comunes; contratación, construcción y administración de obras de infraestructura común y sociales y la dación de los servicios relacionados con ellas; constitución para la organización del predio de toda clase de derechos de uso exclusivo, derechos reales, dominios superficiales y servidumbres, sean activas o pasivas, y las comprendidas en las leyes y regulaciones nacionales y provinciales sobre conjuntos inmobiliarios, propiedad horizontal, de clubes de campo, condominios y los otros regímenes relativos al uso temporario de inmuebles u sus otras formas modernas de dominio; creación, promoción y/o administración, por cualquier sistema creado o a crearse, y su comercialización, bajo las formas y modos permitidos.- ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Prestar y/o administrar servicios vinculados a actividades inmobiliarias, conservacionistas, recreativas, deportivas y de esparcimiento que desarrollen accionistas de la sociedad y/o los terceros con los que se vincule, pudiendo actuar como administradora y/o cualquier otra figura jurídica empleada para su organización.- FIDUCIARIA: Intervenir como fiduciaria de fideicomisos, bajo cualquiera de las formas y modalidades organizativas, constituidos de acuerdo a lo establecido en el artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación y, las demás normas reglamentarias, complementarias y modificatorias en la materia. Representación y gestión de las autorizaciones necesarias para la organización de los emprendimientos conforme a las leyes.- MANDATOS: Mediante el ejercicio de mandatos o comisiones relacionadas con el objeto social; brindar servicios de asesoramiento y técnicos relativos a las actividades de la Sociedad. Cualquier asesoramiento que en virtud de su materia esté reservado a profesionales con título habilitante deberá estar firmado por un profesional autorizado para dicho efecto. FINANCIERAS E INVERSIÓN: Mediante la financiación e inversión en todas las actividades precedentemente mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos

por las Leyes o por este estatuto; se excluyen las actividades reguladas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. Para la consecución de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo al efecto celebrar u otorgar todo tipo de actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este contrato autorizan. - Capital: El capital social es de pesos CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000.-), dividido y representado por CUARENTA MIL (40.000) acciones ordinarias, nominativas no endosable clase A, con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos UN MIL (\$ 1.000.-)– Suscripción: el Sr. Alejandro José NOYA suscribe veinte mil (20.000) acciones ordinarias clase A de valor nominal pesos UN MIL (\$ 1.000.-) c/u y de un voto cada una, es decir, un total de pesos Veinte millones (20.000.000.-); y el Sr. Gustavo Marcelo GONZALEZ suscribe veinte mil (20.000) acciones ordinarias clase A de valor nominal pesos UN MIL (\$ 1.000.-) c/u y de un voto cada una, es decir, un total de pesos Veinte millones (20.000.000.-), siendo todas nominativas no endosables. Los accionistas integran el 25% en dinero efectivo en este acto y el resto se integrará en el plazo de dos años. Administración - Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que disponga la Asamblea, dentro un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, que reemplazarán a estos en caso de vacancia, por el orden de su elección. Durarán dos ejercicios en sus funciones y todo director suplente que reemplace con carácter permanente a un titular, durará en su ejercicio hasta completar el período correspondiente al sustituido. La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. El presidente tendrá el uso de la firma social. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos incluso aquellos para los que se necesita poder especial conforme lo dispuesto por el Código Civil y comercial, adquirir toda clase de bienes y gravar y enajenar inmuebles y constituir y transferir derechos reales con las limitaciones impuestas en este Estatuto; operar con Bancos oficiales o Privados especialmente el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba y demás particulares y/o instituciones financieras o de crédito del país o del extranjero; otorgar poderes y realizar cuantos más actos sean

necesarios para la satisfacción del objeto y de los intereses sociales.- Designación de autoridades: 1) Presidente: Alejandro José NOYA, D.N.I. N° 16.905.305. 2) Director Titular en el carácter de Vicepresidente: Gustavo Marcelo GONZALEZ, D.N.I. N° 13.653.397. 3) Director Suplente: Benjamín NOYA PARERA, DNI 39.174.061. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 555440 - \$ 20937 - 26/9/2024 - BOE

INGENIAR S.A.

Elección - Por Asamblea Ordinaria N° 23 del 02.1.2024, por unanimidad se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Alberto Moisés HAQUIM, DNI 13474395 y Director Suplente: Rafael Eduardo ESQUENAZI, DNI 16283465. Ambos por el período estatutario y constituyendo domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 555457 - \$ 936 - 26/9/2024 - BOE

METAPE S.A.S

RIO CUARTO

CONSTITUCION EN RIO CUARTO EL 12-09-2024. SOCIOS DAMIAN ALEJANDRO FUERTES, DNI 40.296.275, CUIT 20-40296275-6, nacido el 17/04/1997, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle Baigorria 346, de la ciudad de Charras, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, NICOLAS CHAVEZ FERRERO, DNI 41.879.267, CUIT 20-41879267-2, nacido el 23/03/2000, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cristóbal Colón 133, de la ciudad de Charras, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada METAPE S.A.S., con sede social en Avenida Int. Oscar Gallo 963, de la ciudad de Charras, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Cuatro millones (\$ 4.000.000), representado por (10000) acciones, de pesos (\$ 400) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) DAMIAN ALEJANDRO FUERTES, suscribe la cantidad de Cinco mil cien (5100) acciones,

por un total de pesos dos millones cuarenta mil (2.040.000). 2) NICOLAS CHAVEZ FERRERO, suscribe la cantidad de Cuatro mil novecientos (4900) acciones, por un total de pesos un millón novecientos sesenta mil (1.960.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Reparación y construcción de piezas y maquinas industriales, agroindustriales, 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Administración DAMIAN ALEJANDRO FUERTES en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles

de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: NICOLAS CHAVEZ FERRERO en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DAMIAN ALEJANDRO FUERTES, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 555507 - \$ 16397,50 - 26/9/2024 - BOE

SOO S.A.

RIO SEGUNDO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2023, se resolvió por unanimidad la designación de los miembros del Directorio, todos por el término de tres (3) ejercicios: Director Titular-Presidente: GRIMALDI MARIA SOL, DNI 28.270.309, argentina, casada, de profesión Contadora Pública Nacional, nacida el 30/05/1980, domicilio especial Camino San José s/n (5960) Río Segundo Córdoba; Director Suplente: GRIMALDI MARIA CELESTE, DNI 23.731.905, argentina, divorciada, de profesión Contadora Pública Nacional, nacida el 18/12/1974, domicilio especial Camino San José s/n (5960) Río Segundo Córdoba. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 555526 - \$ 3062,50 - 26/9/2024 - BOE

MUMMAR

JUSTINIANO POSSE

ELECCIÓN ADM.TITULAR/REPRESENTANTE y ADM.SUPLENTE-REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO -Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de agosto de 2024, se resolvió: i) Aceptar la renuncia del Sr. Anibal José Arolfo como administrador titular/representante, y aprobar su gestión; ii) Elegir como administrador titular y representante legal, hasta tanto no sea removido por justa causa, al Sr. Horacio Manuel ALASSIA, DNI 31.404.173; iii) Elegir como administrador suplente al Sr. Joaquín Gaido, DNI 37.225.161, por tiempo indeterminado, quien

actuará en conjunto, con el ya designado, Sr. Matias Elso Gentiletti. Ambos revestirán el cargo de Administradores suplentes; iv) Reformar el instrumento constitutivo en sus art. 7 y 8, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "ART.7: La administración estará a cargo de: HORACIO MANUEL ALASSIA, DNI 31.404.173, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JOAQUIN GAIDO DNI 37.225.161, en el carácter de administrador suplente, quien actuará en conjunto con el Sr. MATIAS ELSO GENTILETTI, DNI 27.749.425 (ambos en carácter de administradores suplentes) con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ART.8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Horacio Manuel ALASSIA DNI 31.404.173, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." La reforma es aprobada por UNANIMIDAD. El Sr. Horacio Manuel Alassia, Joaquin Gaido y Matias Elso Gentiletti, aceptan la designación propuesta para cada uno de ellos y constituyen domicilio especial en calle Avda. De mayo n° 169, de la localidad de Justiniano Posse, pcia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 555547 - \$ 8361,50 - 26/9/2024 - BOE

CENTRO MAQUINARIAS S.R.L.

RIO CUARTO

CENTRO MAQUINARIAS SRL - REUNION DE SOCIOS UNANIME - REFORMA ESTATUTO SOCIAL - EN LA ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por Acta de Reunión de Socios, autoconvocada y unánime, de fecha 27 de Agosto de 2024, se resolvió: por unanimidad de la reunión de socios, modificar la cláusula SEXTA, del contrato social de CENTRO MAQUINARIAS S.R.L., por cuanto la misma establece que el día 30 de Abril de cada año se practicara el inventario y balance general. Dado la activad

económica que desarrolla la sociedad, resulta conveniente a los fines prácticos, administrativos y contables, que la fecha de Cierre de Ejercicio de la sociedad sea el 31 de Enero de cada año, en virtud de lo cual, se resuelve por unanimidad que la misma quedará redactada del siguiente modo: "SEXTA: (BALANCE, INVENTARIO, DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y PERDIDAS): El día 31 de ENERO de cada año se practicará el inventario y balance general. La aprobación del balance e inventario requerirá la mayoría que dispone la cláusula novena de este contrato. De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un cinco por ciento (5%) para reservas y el resto se distribuirá entre los socios en la proporción de su participación en el capital social. Cuando la sociedad alcance el capital fijado por el art. 299 inc 2do. De la Ley 19.550, los socios reunidos en asamblea resolverán sobre los estados contables del ejercicio, para cuya consideración serán convocados dentro de los cuatro meses de su cierre.

1 día - N° 555571 - \$ 5484,50 - 26/9/2024 - BOE

ICOR SAS

CAMBIO SEDE SOCIAL. Por Reunión de Socios celebrada el 23.09.24 en forma unánime, se resolvió modificar la sede social de la sociedad, por lo que se decide FIJAR NUEVA SEDE SOCIAL PASAJE SAMUEL LASCANO 3492 B° ALTO ALBERDI, CIUDAD DE CORDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, REPÚBLICA ARGENTINA, donde tiene la administración y dirección de sus negocios.-

1 día - N° 555573 - \$ 1211 - 26/9/2024 - BOE

CASA BENJAMÍN SARTORI S.R.L.

MORTEROS

RECONDUCCIÓN - Por Acta N° 166, del 30/08/2024, la totalidad de los socios de "CASA BENJAMÍN SARTORI S.R.L.", con domicilio en Belgrano N° 1377, de la ciudad de Morteros, integrada por los Sres. CARMEN ESTHER ARMESTO, DNI 11.595.150, y RICARDO JUAN PÍO ARMESTO, DNI N°12.388.806, por UNANIMIDAD RESUELVEN: 1°) Disponer la reconducción de la Sociedad frente a la expiración del plazo por el que fuere constituida, por un lapso igual al anterior, es decir de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente, conforme lo dispuesto por el Art. 95- Ley de la Ley 19.550.- En función de ello, la cláusula respectiva del contrato social quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA. Plazo: La sociedad es reconducida de conformidad a lo dispuesto por el Art. 95 de la Ley de Sociedades Comerciales, y por lo tanto,

su plazo de duración es de DIEZ (10) AÑOS contados a partir de inscripción de la presente ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, fecha en la que la Sociedad quedará extinguida por vencimiento de su plazo a menos que los socios por decisión unánime decidan prorrogar el plazo pactado por el que consideren conveniente."

1 día - N° 555394 - \$ 3699 - 26/9/2024 - BOE

ORGANIZACIÓN NUMEREX SA

VILLA QUILLINZO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 11/09/2024, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Valentino Mauricio Daniel, D.N.I. N° 24.194.365, como Director Titular y Presidente; y a la Sra. Carrizo Angelica del Trancito, DNI N° 25.184.767, como Directora Suplente; fijando todos domicilio especial en Zona Rural S/N, de la localidad de Villa Quillinzo, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 555617 - \$ 2191 - 26/9/2024 - BOE

FRATERNIDAD S.R.L.

Rectificación de Edicto N° 553621 del 18/09/2024 de FRATERNIDAD S.R.L. Se rectifica fecha 20/06/2023 por anterior 20/06/2026 quedando correctamente de la siguiente forma: "Por instrumento de cesión de cuotas del 20/06/2023 y acta del 20/06/2023 JUAN CARLOS PORTA, DNI. 10.047.652, casado, sexo masculino, nacido el 16 de noviembre de 1951, argentino, Contador público, con domicilio en calle Venta y Media N° 5467, barrio Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Córdoba, C.U.I.T. 20-10047652-6, cede 25 cuotas partes de vn \$100 (Cien) a Sr. JUAN IGNACIO PORTA, DNI. 33.437.604, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1987, soltero, declarando bajo fe de juramento que no mantiene unión convivencial con ninguna persona, con domicilio en calle Venta y Media N° 5467, barrio Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Córdoba, C.U.I.T. 20-10047652-6, y 25 cuotas partes de vn \$100 (Cien) a MARIANO ARIEL PORTA, DNI 35.260.040, argentino, nacido el 14 de junio de 1990, soltero, declarando bajo fe de juramento que mantiene unión convivencial con Mariene Boneu, con domicilio en calle Venta y Media N° 5467, barrio Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba. El capital social queda de la siguiente forma Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), dividido en quinientas (500) cuotas

sociales de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, que corresponden: a) al Señor PABLO RAIMUNDO PÉREZ, trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) de valor nominal y con derecho a un voto cada una, que representan el sesenta por ciento (60 %) del capital social, b) a la Sra. JACQUELINE MERCEDES CARMONA, ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) de valor nominal y con derecho a un voto por cada una, que representan el treinta por ciento (30 %) del capital social y c) al Señor JUAN IGNACIO PORTA, veinticinco (25) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una y con derecho a un voto, que representan el cinco por ciento (5 %), del capital social y d) al Señor MARIANO ARIEL PORTA, veinticinco (25) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una y con derecho a un voto, que representan el cinco por ciento (5 %), del capital social."

1 día - N° 555753 - \$ 7532 - 26/9/2024 - BOE

CREAR S.R.L

VILLA MARIA

El 21/12/2018 por escritura pública N° 209 obrante en folio 726 del protocolo Año 2018 del Registro N° 170 a cargo de la Escribana Susana C. Santarrosa de Barrondo, quien comparece en el acto, el Sr. German Nicolás Kfuri DNI: 23.835.461 CEDE de manera GRATUITA e IRREVOCABLE, sin cargo alguno la totalidad de las CUOTAS SOCIALES que tiene y le corresponden en la Razón Social CREAR SRL CUIT: 30-66941361-7 a favor de la Sra. Natalia KFURI DNI: 24.919.337 y la Señorita María Eugenia KFURI DNI: 22.672.383. El compareciente DECLARA que realiza esta cesión a título gratuito, y en consecuencia subroga a las cesionarias para que colocándose en su mismo lugar y grado, puedan ejercer libremente todas las acciones emergente de este título.

1 día - N° 555787 - \$ 2590 - 26/9/2024 - BOE

CONSTRUCCIONES GRAL PAZ S.R.L.

Rectificación de Edicto N° 553611 del 18/09/2024 de CONSTRUCCIONES GRAL PAZ S.R.L. Se rectifica fecha 20/06/2023 por anterior 20/06/2026 y se modifica la cantidad de cuotas cedidas de 27 por anterior de 24 quedando correctamente de la siguiente forma: "por instrumento de cesión de cuotas del 20/06/2023 y acta del 20/06/2023 JUAN CARLOS PORTA, DNI. 10.047.652, casado, sexo masculino, nacido el 16 de noviembre de 1951, argentino, Contador público, con domicilio en calle Venta y Media N° 5467, barrio Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Córdo-

ba, C.U.I.T. 20-10047652-6, cede 27 cuotas de \$ 500 vn a Pablo Raimundo Pérez DNI 8.411.670, nacido el 26 de agosto de 1950, argentino, casado, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle 24 de septiembre N°1215 Piso 7 dpto. A, barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba CUIT 20-08411670-0. Quedando el capital social que es de \$ 50.000 compuesto por 100 cuotas de \$ 500 vn compuesto así: Pablo Raimundo Pérez es titular de 80 cuotas de \$ 500 vn representativas de \$ 40.000, y Quintana Víctor Hugo es titular de 20 cuota de \$ 500 vn representativas de \$ 10.000."

1 día - N° 555713 - \$ 3958,50 - 26/9/2024 - BOE

ILAGOP S.R.L.

Constitución de fecha 17/09/2024. Socios: 1) EDUARDO NEDER, D.N.I. N° 7975814, CUIT/CUIL N° 20079758141, nacido/a el día 16/10/1943, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Cabana 3219, barrio Parque San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PABLO EDUARDO NEDER, D.N.I. N° 20439034, CUIT/CUIL N° 20204390348, nacido/a el día 13/08/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Cabana 3219, barrio Parque San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ILAGOP S.R.L. Sede: Calle Cabana 3219, barrio Parque San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Contribuir con los gobiernos en los procesos de políticas públicas, cualquiera sea su etapa, en conjunto con otros actores políticos y sociales tendentes a la transformación social. Por esa razón, los temas centrales que se llevarán a cabo son estudios en materia de políticas sociales, judiciales, energéticas, ambientales, económicas, empleo y trabajo, infraestructura, vivienda, sanidad, genero, educación, niñez, tercera edad, morales, competitivas, económicas, de inversión y territoriales; (ii) Ejecutar programas de formación en la gestión pública y en la innovación democrática. Asimismo, a empresas, confederaciones empresariales (grandes, medianas y pequeñas empresas), corporaciones, cooperativas, asociaciones, universidades y entidades

del Estado; (iii) Diseñar e implementar proyectos de investigación de las áreas mencionadas; (iv) Realizar asistencia técnica y/o consultorías a las entidades del Estado, al sector privado, asociaciones, instituciones internacionales y multinacionales; (v) Implementar programas de estudios e investigaciones de universidades extranjeras referidos a las temáticas hechas mención; (vi) Efectuar, organizar y participar de actividades académicas, sociales y culturales como congresos, seminarios, conferencias, exposiciones, muestras, workshops, talleres, mesas redondas y todas aquellas actividades de extensión relacionadas a la formación, investigación, asistencia técnica y consultoría en los rubros indicados, al igual que en ferias nacionales e internacionales; (vii) Representar legal e institucionalmente a universidades extranjeras, institutos de estudios, consultoras u organismos internacionales; y (viii) Realizar estudios generales y consultorías en gobierno, políticas públicas, ordenamiento territorial, servicios públicos y de gestión pública. Lo antedicho se desarrollará sobre tres ejes principales: investigación, formación y asistencia técnica que contribuyan a los procesos decisionales (proyectos, informes y memos) en materia de gobierno y políticas públicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario-, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa y/o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título,

dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100000 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO NEDER, suscribe la cantidad de 10000 cuotas. 2) PABLO EDUARDO NEDER, suscribe la cantidad de 90000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) EDUARDO NEDER, D.N.I. N° 7975814. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 555533 - s/c - 26/9/2024 - BOE

SHEFA S.R.L.

Constitución de fecha 20/09/2024. Socios: 1) EMILSE SABRINA GOMEZ PEREZ, D.N.I. N° 30932657, CUIT/CUIL N° 27309326577, nacido/a el día 16/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Ovidios Lagos 226, piso 3, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ENRIQUE MARTÍN KRÜGER, D.N.I. N° 30473974, CUIT/CUIL N° 20304739747, nacido/a el día 10/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ovidios Lagos 226, piso 3, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SHEFA S.R.L. Sede: Boulevard Chacabuco 187, piso 6, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILSE SABRINA GOMEZ PEREZ, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) ENRIQUE MARTÍN KRÜGER, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ENRIQUE MARTÍN KRÜGER, D.N.I. N° 30473974. Gerente/a Suplente: 1) EMILSE SABRINA GOMEZ PEREZ, D.N.I. N° 30932657. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 555535 - s/c - 26/9/2024 - BOE

FEROZTUTU S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) RAFAEL RICARDO GIORDANO, D.N.I. N° 14475015, CUIT/CUIL N° 20144750153, nacido/a el día 01/03/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capitan Pm. Fausto Gavazzi 386, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALFONSINA GIORDANO LLUCH, D.N.I. N° 45348423, CUIT/CUIL N° 27453484233, nacido/a el día 25/04/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Calle Capitan Pm. Fausto Gavazzi 386, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FEROZTUTU S.A.S. Sede: Calle Capitan Pm. Fausto Gavazzi 386, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) comercialización de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; la comercialización de repuestos y accesorios; la prestación de servicios de automotores en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFAEL RICARDO GIORDANO, suscribe la cantidad de 18 acciones. 2) ALFONSINA GIORDANO LLUCH, suscribe la cantidad de 42 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALFONSINA GIORDANO LLUCH, D.N.I. N° 45348423 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL RICARDO GIORDANO, D.N.I. N° 14475015 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFONSINA GIORDANO LLUCH, D.N.I. N° 45348423. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 555590 - s/c - 26/9/2024 - BOE

RUOTA GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2024. Socios: 1) NICOLÁS EZEQUIEL MATALONI PAZ, D.N.I. N° 35576275, CUIT/CUIL N° 20355762751, nacido/a el día 18/01/1991, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 5817, piso 1, departamento 1, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N° 28505658, CUIT/CUIL N° 20285056587, nacido/a el día 29/10/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 4135, piso 5, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Repú-

blica Argentina Denominación: RUOTA GROUP S.A.S. Sede: Avenida Rafael Nuñez 5817, piso 1, departamento 1, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLÁS EZEQUIEL MATALONI PAZ, suscribe la cantidad de 300000 acciones. 2) IGNACIO PUEYRREDON, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N° 28505658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLÁS EZEQUIEL MATALONI PAZ, D.N.I. N° 35576275 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO PUEYRREDON, D.N.I. N° 28505658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555620 - s/c - 26/9/2024 - BOE

GOTTI LUCERO SANCHEZ S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2024. Socios: 1) CESAR DAVID SANCHEZ, D.N.I. N° 38811972, CUIT/CUIL N° 20388119722, nacido/a el día 05/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Circunvalacion Km. 14, piso 2, departamento D, barrio Condominio Nuestras Raices, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) TOMAS HUMBERTO LUCERO, D.N.I. N° 38221365, CUIT/CUIL N° 20382213654, nacido/a el día 14/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle 8 De Diciem-

bre 5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) SERGIO GOTTI, D.N.I. N° 38442804, CUIT/CUIL N° 20384428046, nacido/a el día 16/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Independencia 454, piso PB, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GOTTI LUCERO SANCHEZ S.A.S.Sede: Calle 8 De Diciembre 5, barrio La Paya I, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (551250) representado por 105 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cincuenta (5250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CESAR DAVID SANCHEZ, suscribe la cantidad de 35 acciones. 2) TOMAS HUMBERTO LUCERO, suscribe la cantidad de 35 acciones. 3) SERGIO GOTTI, suscribe la cantidad de 35 acciones.Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO GOTTI, D.N.I. N° 38442804 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TOMAS HUMBERTO LUCERO, D.N.I. N° 38221365 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO GOTTI, D.N.I. N° 38442804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555626 - s/c - 26/9/2024 - BOE

DAFRA S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2024. Socios: 1) DANIEL JOSÉ SUAREZ, D.N.I. N° 12330307, CUIT/CUIL N° 20123303076, nacido/a el día 29/05/1958, estado civil divorciado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 425, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCO DANIEL SUAREZ, D.N.I. N° 32591660, CUIT/CUIL N° 20325916606, nacido/a el día 23/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Pueyrredon 1151, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DAFRA S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 425, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, aves, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Producción y comercialización de productos avícolas como pollo y huevo, compra y venta de insumos necesarios para la explotación avícola, y demás actividades relacionadas con la avicultura; así como cualquier otra actividad similar, conexas o complementaria que permita facilitar o desarrollar las actividades anteriormente mencionadas. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales,

productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo.- II) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- III) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal.- IV) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL JOSÉ SUAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCISCO DANIEL SUAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL

JOSÉ SUAREZ, D.N.I. N° 12330307 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAUL ROQUE GIUPPONI, D.N.I. N° 31379595 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL JOSÉ SUAREZ, D.N.I. N° 12330307. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 555627 - s/c - 26/9/2024 - BOE

AUTOPISTA GASTRONOMICA ROCA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/09/2024. Socios: 1) PABLO GERARDO GARBELOTTO, D.N.I. N° 20077429, CUIT/CUIL N° 23200774299, nacido/a el día 22/03/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 866, de la ciudad de General Roca, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DIEGO RICARDO GARBELOTTO, D.N.I. N° 17955089, CUIT/CUIL N° 20179550890, nacido/a el día 30/10/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Rivadavia 866, de la ciudad de General Roca, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOPISTA GASTRONOMICA ROCA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle San Martin 866, de la ciudad de General Roca, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO GERARDO GARBELOTTO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) DIEGO RICARDO GARBE-

LOTTO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO GERARDO GARBELOTTO, D.N.I. N° 20077429 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO RICARDO GARBELOTTO, D.N.I. N° 17955089 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GERARDO GARBELOTTO, D.N.I. N° 20077429. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 555628 - s/c - 26/9/2024 - BOE

CUBITNET S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2024. Socios: 1) MIRANDA ARZUAGA, D.N.I. N° 43452042, CUIT/CUIL N° 27434520423, nacido/a el día 16/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Moctezuma 380, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MANUEL ARZUAGA, D.N.I. N° 38882822, CUIT/CUIL N° 20388828227, nacido/a el día 06/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Moctezuma 380, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CUBITNET S.A.S. Sede: Calle Tecuzco 375, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos (5400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRANDA ARZUAGA, suscribe la cantidad

de 50 acciones. 2) MANUEL ARZUAGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MANUEL ARZUAGA, D.N.I. N° 38882822 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRANDA ARZUAGA, D.N.I. N° 43452042 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL ARZUAGA, D.N.I. N° 38882822. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 555633 - s/c - 26/9/2024 - BOE

RAZIEL ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2024. Socios: 1) ALEJANDRO AMADEO CENTO, D.N.I. N° 23686374, CUIT/CUIL N° 20236863744, nacido/a el día 10/12/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arguello Justo 1836, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARCELO JACOBO AGUIRRE, D.N.I. N° 31976318, CUIT/CUIL N° 20319763180, nacido/a el día 30/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 635, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) DANILO ADRIAN CAVALIERI, D.N.I. N° 22222467, CUIT/CUIL N° 20222224676, nacido/a el día 14/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial E53, manzana 28, lote 70, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) MARCOS AGUSTIN PAVIOLO, D.N.I. N° 21391495, CUIT/CUIL N° 20213914953, nacido/a el día 11/05/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 635, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RAZIEL ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Rivera Indarte 635, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, tomar representaciones y financiación de productos vinculados al rubro del automotor, todos sus accesorios, repuestos y servicios, en forma minorista y mayorista tanto en el territorio nacional como en el exterior. 16) Compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, tomar representaciones y financiación de productos vinculados al rubro del motovehículos, todos sus accesorios, repuestos y servicios, en forma minorista y mayorista tanto en el territorio nacional como en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO AMADEO CENTO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARCELO JACOBO AGUIRRE, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) DANILO ADRIAN CAVALIERI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 4) MARCOS AGUSTIN PAVIOLO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO JACOBO AGUIRRE, D.N.I. N° 31976318 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS AGUSTIN PAVIOLO, D.N.I. N° 21391495 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JACOBO AGUIRRE, D.N.I. N° 31976318. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555636 - s/c - 26/9/2024 - BOE

PROPERTYLINKER S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2024. Socios: 1) MIGUEL ANGEL BOSCH, D.N.I. N° 21628795, CUIT/CUIL N° 23216287959, nacido/a el día 06/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle 9 De Julio 751, de la ciudad de Rio Cuar-

to, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROPERTYLINKER S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 751, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL BOSCH, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL BOSCH, D.N.I. N° 21628795 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA LUCÍA CABRAL, D.N.I. N° 23226999 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL BOSCH, D.N.I. N° 21628795. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 555641 - s/c - 26/9/2024 - BOE

RESUR-AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) OSVALDO AMÉRICO MIRANDA, D.N.I. N° 12793867, CUIT/CUIL N° 23127938679, nacido/a el día 26/12/1956, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 65, barrio Ariel, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) REBECA SOFÍA MIRANDA, D.N.I. N° 34218703, CUIT/CUIL N° 27342187035, nacido/a el día 14/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 65, barrio Ariel, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RESUR-AGRO

S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 65, barrio Ariel, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: de tipo agropecuarias tales como: agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, de granja, vitivinícolas y forestación, para: la producción de granos, semillas, forrajes, subproductos, animales de todo tipo; y la comercialización a terceros de sus productos, subproductos y derivados. También podrá comprar, vender, alquilar, arrendar cualquier tipo de contratos referidos a herramientas, vehículos, maquinarias, equipos agrícolas y demás bienes que se utilicen o fueren necesarios para la producción agropecuaria general en todo el territorio de la República Argentina. Podrá celebrar todo tipo de contratos de colaboración empresaria, así como todo tipo de contrataciones civiles y/o comerciales destinadas para el cumplimiento de sus fines productivos y prestar a terceros servicios relacionados con la actividad agropecuaria; además realizar compra, venta, permuta, consignación, mandato, remate, comisión y comercialización de los rubros de los productos y subproductos agropecuarios por mayor y menor, consignatario de hacienda, cultivo de cereales, oleaginosas y todo tipo de plantaciones, manejo de rodeo, brindar asesoramiento y servicios en general en agricultura y ganadería como ser: siembra, trilla, fumigaciones, labrado de tierra y abono, dirección técnica, inseminación artificial; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales., comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Ocho Mil (538000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Treinta Y Ocho (538.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSVALDO AMÉRICO MIRANDA, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) REBECA SOFÍA MIRANDA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSVALDO AMÉRICO MIRANDA, D.N.I. N° 12793867 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) REBECA SOFÍA MIRANDA, D.N.I.

N° 34218703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSVALDO AMÉRICO MIRANDA, D.N.I. N° 12793867. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555653 - s/c - 26/9/2024 - BOE

FREME DISTRIBUIDORA S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2024. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN FREYTES, D.N.I. N° 32903526, CUIT/CUIL N° 20329035264, nacido/a el día 11/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 720, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCAS NICOLAS MEDINA ZURITA, D.N.I. N° 32419070, CUIT/CUIL N° 20324190709, nacido/a el día 13/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 720, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FREME DISTRIBUIDORA S.A.S.Sede: Calle A Obispo Trejo 720, piso 1, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Cuatrocientos Diecisiete (536417) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Cuatro Con Diecisiete Céntimos (5364.17) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN FREYTES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS NICOLAS MEDINA ZURITA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN FREYTES, D.N.I. N°

32903526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS NICOLAS MEDINA ZURITA, D.N.I. N° 32419070 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN FREYTES, D.N.I. N° 32903526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555654 - s/c - 26/9/2024 - BOE

CUERVO VELOZ S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2024. Socios: 1) RODRIGO EMMANUEL REYNOSO, D.N.I. N° 30125238, CUIT/CUIL N° 20301252383, nacido/a el día 30/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 381, piso 1, departamento 28, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CLAUDIO MIGUEL PESCE, D.N.I. N° 23536561, CUIT/CUIL N° 20235365619, nacido/a el día 02/08/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Roberto Saieg 365, barrio Camara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CUERVO VELOZ S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 381, piso 1, departamento 28, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la le-

gislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 540000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO EMMANUEL REYNOSO, suscribe la cantidad de 270000 acciones. 2) CLAUDIO MIGUEL PESCE, suscribe la cantidad de 270000 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO MIGUEL PESCE, D.N.I. N° 23536561 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RODRIGO EMMANUEL REYNOSO, D.N.I. N° 30125238 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO MIGUEL PESCE, D.N.I. N° 23536561. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 555662 - s/c - 26/9/2024 - BOE

KURICOR S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2024. Socios: 1) JUAN ANTONIO PERETTI, D.N.I. N° 34685486, CUIT/CUIL N° 20346854864, nacido/a el día 09/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle General Bustos 749, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALFREDO DANIEL HASSANE KAGANAS, D.N.I. N° 92537307, CUIT/CUIL N° 23925373079, nacido/a el día 28/03/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Uruguay, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avcolon 4933, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KURICOR S.A.S.Sede: Calle General Bustos 749, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la

gislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Actividades de comercialización de maderas, muebles de maderas, aberturas y sus derivados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Trece Céntimos (5361.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1)

JUAN ANTONIO PERETTI, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) ALFREDO DANIEL HASSANE KAGANAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN ANTONIO PERETTI, D.N.I. N° 34685486 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALFREDO DANIEL HASSANE KAGANAS, D.N.I. N° 92537307 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ANTONIO PERETTI, D.N.I. N° 34685486. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 555671 - s/c - 26/9/2024 - BOE

EQUI3 REPRODUCCIÓN ASISTIDA S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) ANA PAULA FLORES BRAGULAT, D.N.I. N° 37522123, CUIT/CUIL N° 27375221239, nacido/a el día 25/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Olguin María 871, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CATALINA CASTAÑEIRA, D.N.I. N° 28446258, CUIT/CUIL N° 27284462586, nacido/a el día 04/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Bariloche 1729, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) CAROLINA NATALIA ALONSO, D.N.I. N° 27090562, CUIT/CUIL N° 27270905620, nacido/a el día 28/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle General Paz 272, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EQUI3 REPRODUCCIÓN ASISTIDA S.A.S.Sede: Calle General Paz 272, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA PAULA FLORES BRAGULAT, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) CATALINA CASTAÑEIRA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) CAROLINA NATALIA ALONSO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CATALINA CASTAÑEIRA, D.N.I. N° 28446258 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA PAULA FLORES BRAGULAT, D.N.I. N° 37522123 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CATALINA CASTAÑEIRA, D.N.I. N° 28446258. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 555678 - s/c - 26/9/2024 - BOE

LA RAMONITA S.A.

RIO CUARTO

Elección Miembros del Directorio. Por Asamblea General Ordinaria N°7 celebrada el día 31/07/2022 se eligieron los miembros del Directorio por vencimiento de mandato y por el término estatutario de tres (3) ejercicios, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Hector Gastón Iribarne, DNI: 6.657.098, Director Titular: Gastón Iribarne, DNI: 23.226.359, Director Suplente: Maria Cristina Blanch, DNI: 6.401.866.-

1 día - N° 555774 - \$ 1659 - 26/9/2024 - BOE

MECLAEGUI S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2024. Socios: 1) ALEJANDRO EGUIGUREN, D.N.I. N° 26480572, CUIT/CUIL N° 20264805725, nacido/a el día 16/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ocaña 1321, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARÍA VIRGINIA CLAPER, D.N.I. N° 30469514, CUIT/CUIL N° 27304695140, nacido/a el día 25/08/1983, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ocaña 1321, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MECLAEGUI S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 611, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, distribución y venta al por mayor y al por menor de pan en sus diferentes variedades, panes envasados, masas, tortas, tartas, facturas, sándwiches, masa de pizzas, pre-pizzas, pastas frescas y secas y demás productos de panadería, de confitería, de pastelería y otros productos elaborados mediante el uso de harinas de cualquier naturaleza. Elaboración, venta y distribución de sustancias alimenticias. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios vinculados al presente objeto social. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO EGUIGUREN, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) MARÍA VIRGINIA CLAPER, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA VIRGINIA CLAPER, D.N.I. N° 30469514 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO

EGUIGUREN, D.N.I. N° 26480572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA VIRGINIA CLAPERA, D.N.I. N° 30469514. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555681 - s/c - 26/9/2024 - BOE

FORZATER S.R.L.

Constitución de fecha 24/09/2024. Socios: 1) GERARDO RUBEN SCORZA, D.N.I. N° 16410730, CUIT/CUIL N° 20164107303, nacido/a el día 17/08/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 5685, manzana 7, lote 3A, barrio Quintas De Inaudi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LEANDRO JOSE PAGNONE, D.N.I. N° 23043809, CUIT/CUIL N° 23230438099, nacido/a el día 05/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle El Estribo 1040, barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) FRANCO SCORZA, D.N.I. N° 33976013, CUIT/CUIL N° 20339760137, nacido/a el día 26/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 2668, piso PB, departamento A, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FORZATER S.R.L. Sede: Calle Albarracin De Sarmiento Paula 1925, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 10000 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO RUBEN SCOR-

ZA, suscribe la cantidad de 6500 cuotas. 2) LEANDRO JOSE PAGNONE, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. 3) FRANCO SCORZA, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) FRANCO SCORZA, D.N.I. N° 33976013. Gerente/a Suplente: 1) GERARDO RUBEN SCORZA, D.N.I. N° 16410730. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 555689 - s/c - 26/9/2024 - BOE

RIA ALIMENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) LUCAS BELLOMO, D.N.I. N° 25888238, CUIT/CUIL N° 20258882386, nacido/a el día 22/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Claromeco 445, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RIA ALIMENTOS S.A.S. Sede: Ruta Provincial 2 Km. 87, torre/local 5, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Trece Céntimos (5361.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS BELLOMO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS BELLOMO, D.N.I. N° 25888238 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS BERTOTTO, D.N.I. N° 25532324 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS BELLOMO, D.N.I. N° 25888238. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 555705 - s/c - 26/9/2024 - BOE

JOSFAV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/09/2024. Socios: 1) FAVIO DAVID MARTINEZ, D.N.I. N° 24463744, CUIT/CUIL N° 20244637443, nacido/a el día 06/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle El Mirlo 250, barrio Villa Strada, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JOSE LUIS MARTINEZ, D.N.I. N° 23686080, CUIT/CUIL N° 23236860809, nacido/a el día 26/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Bazzini Barros 3134, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JOSFAV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Bazzini Barros 3134, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FAVIO DAVID MARTINEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE LUIS MARTINEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo

del Sr.1) FAVIO DAVID MARTINEZ, D.N.I. N° 24463744 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS MARTINEZ, D.N.I. N° 23686080 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FAVIO DAVID MARTINEZ, D.N.I. N° 24463744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 555725 - s/c - 26/9/2024 - BOE

PABLO BOASSO SOLUCIONES ELECTRICAS S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2024. Socios: 1) PABLO ANDRES BOASSO, D.N.I. N° 24250011, CUIT/CUIL N° 20242500114, nacido/a el día 25/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Figueroa Luciano De 729, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PABLO BOASSO SOLUCIONES ELECTRICAS S.A.S. Sede: Calle Figueroa Luciano De 729, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra,

venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Trece Céntimos (5361.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ANDRES BOASSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ANDRES BOASSO, D.N.I. N° 24250011 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA MICOL BOASSO, D.N.I. N° 46709621 en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ANDRES BOASSO, D.N.I. N° 24250011. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 555741 - s/c - 26/9/2024 - BOE

MEDICINA PRIVADA S.R.L

Edicto Rectificativo - En edicto n° 552844 de fecha 13/9/2024 donde dice " Por acta de reunion de socios de fecha 02/09/2023 " debe decir " Por acta de reunion de socios de fecha 02/09/2024 "

1 día - N° 555583 - \$ 731,50 - 26/9/2024 - BOE

SATURNINO SEGUROLA S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2024. Socios: 1) KARIM SALEME, D.N.I. N° 36426158, CUIT/CUIL N° 20364261587, nacido/a el día 20/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 323, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LEILA SOFIA SALEME, D.N.I. N° 37490164, CUIT/CUIL N° 27374901643, nacido/a el día 28/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Las Acacias 2454, barrio Bimaco, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SATURNINO SEGUROLA S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 323, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios

autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARIM SALEME, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEILA SOFIA SALEME, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administra-

ción de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) KARIM SALEME, D.N.I. N° 36426158 2) LEILA SOFIA SALEME, D.N.I. N° 37490164 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELA ELVIRA ESCRIBANO, D.N.I. N° 17412823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARIM SALEME, D.N.I. N° 36426158. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 555749 - s/c - 26/9/2024 - BOE

WAY OUT DINAMIC S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) JERÓNIMO ROJO, D.N.I. N° 20997447, CUIT/CUIL N° 23209974479, nacido/a el día 11/10/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gay Lussac 6596, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIANO CASELLA, D.N.I. N° 37317887, CUIT/CUIL N° 20373178870, nacido/a el día 16/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mitre 517, piso 15, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: WAY OUT DINAMIC S.A.S.Sede: Calle Nazaret 3233, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios

autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JERÓNIMO ROJO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) MARIANO CASELLA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA-NO CASELLA, D.N.I. N° 37317887 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JERÓNIMO ROJO, D.N.I. N° 20997447 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO CASELLA, D.N.I. N° 37317887. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 555779 - s/c - 26/9/2024 - BOE

GVBOTRUS S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2024. Socios: 1) AGUSTÍN BOLLATI, D.N.I. N° 34266307, CUIT/CUIL N° 23342663079, nacido/a el día 18/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Italia 2027, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GVBOTRUS S.A.S.Sede: Calle Santiago G Pampiglione 4357, barrio Parque Industrial, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos (5400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTÍN BOLLATI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTÍN BOLLATI, D.N.I. N° 34266307 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO GABRIEL FELLISSIA, D.N.I. N° 32967330 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTÍN BOLLATI, D.N.I. N° 34266307. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 555791 - s/c - 26/9/2024 - BOE

FORWARDERS GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2024. Socios: 1) JUAN SEBASTIAN MASIP, D.N.I. N° 25013624, CUIT/CUIL N° 20250136243, nacido/a el día 21/01/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chivilcoy 8350, de la ciudad de Neuquen, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, República Argentina. 2) NELSON JESUS NIEVES TORRES, D.N.I. N° 19115899, CUIT/CUIL N° 27191158992, nacido/a el día 24/11/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Desaguadero 545, departamento 9, torre/local A, barrio Provincias Unidas, de la ciudad de Neuquen, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, República Argentina. Denominación: FORWARDERS GROUP S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 588, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, pro-

ducción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN SEBASTIAN MASIP, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NELSON JESUS NIEVES TORRES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NELSON JESUS NIEVES TORRES, D.N.I. N° 19115899 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN SEBASTIAN MASIP, D.N.I. N° 25013624 en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELSON JESUS NIEVES TORRES, D.N.I. N° 19115899. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 555800 - s/c - 26/9/2024 - BOE

EQUITA S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2024. Socios: 1) ROBERTO LUIS TARGON, D.N.I. N° 12943602, CUIT/CUIL N° 20129436027, nacido/a el día 22/04/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Lavalle 506, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) NICOLAS IVAN TARGON GOMEZ, D.N.I. N° 36618740, CUIT/CUIL N° 20366187406, nacido/a el día 05/02/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Mendoza, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) FEDERICO EZEQUIEL TARGON GOMEZ, D.N.I. N° 41030630, CUIT/CUIL N° 20410306302, nacido/a el día 31/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 1235, piso 9, departamento D, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EQUITA S.A.S. Sede: Calle Lavalle 506, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO LUIS TARGON, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) NICOLAS IVAN TARGON GOMEZ, suscribe la cantidad de

25 acciones. 3) FEDERICO EZEQUIEL TARGON GOMEZ, suscribe la cantidad de 24 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS IVAN TARGON GOMEZ, D.N.I. N° 36618740 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO LUIS TARGON, D.N.I. N° 12943602 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS IVAN TARGON GOMEZ, D.N.I. N° 36618740. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 555813 - s/c - 26/9/2024 - BOE

GOTREVIA S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2024. Socios: 1) NICOLAS GABRIEL YUNI, D.N.I. N° 41225574, CUIT/CUIL N° 20412255748, nacido/a el día 25/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Trejo Y Sanabria Obispo 440, piso 13, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GOTREVIA S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 1106, piso 7, departamento H, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 536113 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS GABRIEL YUNI, suscribe la cantidad de 536113 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS GABRIEL YUNI, D.N.I. N° 41225574 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON HUSAIN YUNI,

D.N.I. N° 41225573 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS GABRIEL YUNI, D.N.I. N° 41225574. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 555817 - s/c - 26/9/2024 - BOE

TIRECOR S.A.

VILLA MARIA

ELECCION AUTORIDADES - Por asamblea General Ordinaria celebrada en la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba el día 30/08/2024 se procedió a elegir el Directorio de TIRECOR S.A, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Valentín López DNI 29.182.950 - y DIRECTOR SUPLENTE: Jacqueline Eliana Upmalis DNI: 17.671.417 . Todos por el término de tres (3) ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 554703 - \$ 526 - 26/9/2024 - BOE

SIFONCOR S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/9/2024 de SIFONCOR SAS CUIT N 30-71611317-1 los Socios autoconvocados aprobaron y ratificaron por unanimidad el contrato de cesión de acciones suscripto entre Luis Eduardo Ferrari, DNI 21987892 y Alexis Blussand, DNI 38986654. Se resolvió por Unanimidad: a) La renuncia del Administrador Titular Sr. Luis Eduardo Ferrari, DNI 21987892 aprobándose su gestión y dejando constancia que la misma no fue intempestiva ni dolosa, ni afecta el normal desenvolvimiento de la sociedad y la cesación en sus funciones del Administrador Suplente Sr. Roberto Enrique Blussand, DNI 13539552. b) Se resolvió la designación del Órgano de Administración, el que quedó conformado de la siguiente manera: Alexis Blussand, DNI 38986654 CUIT 20-38986654-8, de estado civil soltero, con domicilio en calle Mamerto Avendaño N° 339 Barrio Nuevo Amanecer de la localidad de Montecristo de la Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de administrador titular como así también ejercerá la representación Social y uso de la firma social y Eduardo Ramón Blussand, DNI 14690454, CUIT 20-14690454-9, casado, con domicilio real en calle Pasaje Privado N 3467, de Barrio Yofre H, en el carácter de administrador suplente. Habida cuenta de lo resuelto se reformó el artículo 7 del Instrumento Constitutivo, quedando redactado de

la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Alexis Blussand, DNI N 38986654 CUIT N 20-38986654-8, de estado civil soltero, con domicilio en calle Mamerto Avendaño N° 339 Barrio Nuevo Amanecer de la localidad de Montecristo de la Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Eduardo Ramón Blussand, D.N.I. N 14690454, CUIT N 20-14690454-9, casado, con domicilio real en calle Pasaje Privado N 3467, de Barrio Yofre H, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.- Los nombrados aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Se reformó el artículo 8 del Instrumento Constitutivo, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Alexis Blussand, DNI N 38986654, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.- Así también se reformó el artículo 4 del Instrumento Constitutivo relativo al Objeto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) la fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos y/o polímeros, como también a la elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos; 2) Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y/o polímeros y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; 3) su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero; 4) la fabricación, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación, de todo tipo de envases plásticos y embalajes como sifones, bidones, botellas, dispenser de agua y elementos de cierre (tapones); como así el ensamblado de partes e inyección de plástico; 5) Producir, distribuir y comercializar artículo

los, productos y subproductos, materia prima para sifones, bidones, botellas, dispenser de agua y envases plásticos, 6) Embotellado de aguas, aguas gaseosas, captación, depuración, distribución, extracción, envasado, venta de aguas en cualquiera de sus denominaciones esto es, agua mineral natural o agua de manantial de fuente superficiales; 7) la fabricación, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o ajena, en el país o en el extranjero, de todo tipo de envases rígidos o flexibles, vidrio, metal, papel, cartón u otros materiales sustitutos o sucedáneos de los anteriores o de la combinación de ellos, y de aquellos artículos o productos que sean complementarios o accesorios de los mismos. 8) La fabricación de todo tipo de bebidas refrescantes, bien sean obtenidas de productos naturales, elaborados o semielaborados. 9) Actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen artículos, productos y subproductos, materia prima para sifones, bidones, botellas, dispenser de agua y envases plásticos, aguas, aguas gaseosas; 10) La fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos, y sus piezas y accesorios, por cuenta propia, por contrato o encargo para terceros, para dosificación e inyección de alta y baja presión de plásticos y/o polímeros; 11) Adquisición, venta, exportación, importación y consignación de vehículos automotores de distinto porte, maquinarias, equipos y herramientas para la dosificación e inyección de plásticos y/o polímeros.- 12) Podrá otorgar franquicias, solicitar concesiones, nacionales, provinciales, municipales o particulares, por cuenta propia y/o de terceros, adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 13) Actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen envases plásticos y bebidas como así también relacionadas con éstas.- 14) Prestar servicios relacionados con la industria de la fabricación y ensamble de envases y accesorios para este objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo de los negocios, sin limitación de ninguna naturaleza, que se relacionen con el objeto social, y que los socios estimen de interés y que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto.- 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto social. 16) Compra, venta, permuta, representación, importación, exportación y distribución de equipos, maquinarias, mercaderías, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial de productos plásticos y en especial de todo tipo de envases.- 17) Prestación

de servicios integral de asesoramiento, acopio instalación de maquinarias destinadas a la elaboración, fabricación, fraccionamiento, inyección de productos plásticos relacionados con la actividad industrial de envases y embotellamiento de bebidas.- Así también el alquiler y distribución de dichos equipos y maquinarias.- 18) Transporte terrestre y aéreo, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos y subproductos y de maquinarias destinadas a la elaboración, fabricación, fraccionamiento de productos relacionados con el objeto social.- 19) Instalación de agua, gas, sanitarios y de climatización con sus artefactos conexos; 20) Financieras y de inversión, efectuar operaciones financieras de toda índole naturaleza y origen con bancos e instituciones crediticias oficiales mixtas o particulares con exclusión de aquellas operaciones regidas por la Ley de Operaciones Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos.- 21) Realizar comisiones y operaciones con marcas, diseños, modelos industriales y/o comerciales, de toda clase de máquinas, accesorios, mediante licencias específicas o marcas licenciadas, aceptar o acordar franquicias, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones, arreglos con otras empresas.- 22) La Sociedad realizará todo tipo de compraventa de bienes nacionales y/o importados relacionados con el actividad descripta.- La Sociedad tendrá las más amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones, Unión Transitorias de Empresas (UTE), subcontrataciones, relacionadas con el objeto social antes descripto.”

1 día - N° 555080 - \$ 19618,30 - 26/9/2024 - BOE

CENTROSECO ARGENTINA S.A.

Elección de autoridades - Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 27/04/2024 se designa un Director Titular con el cargo de Presidente: Maximiliano Emilio Pallotto, DNI 26.638.145 y Director Suplente: Alejandro Emilio Pallotto, DNI 27.960.564.

1 día - N° 554812 - \$ 480 - 26/9/2024 - BOE

PINTECORD S.A.

PINTECORD SRL TRANSFORMACION A PINTECORD S.A. 1) FECHA DE RESOLUCION SOCIAL: 24/09/2024. 2) FECHA DE INSTRUMENTO DE TRANSFORMACION: 24/09/2024.

3)FECHA DEL BALANCE ESPECIAL DE TRANSFORMACION: 31/08/2024. 4)RAZON SOCIAL ANTERIOR: PINTECORD SRL. DENOMINACION SOCIAL ADOPTADA: PINTECORD S.A. 5) NO INGRESA NI SE RETIRA NINGÚN SOCIO.

1 día - N° 555395 - \$ 1134 - 26/9/2024 - BOE

FINASTERRA S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria del 29/09/2023 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente Grosso, Lucas Eduardo DNI 36.759.607 y Director Suplente Grosso, Sergio Agustín, DNI 39.026.521. Duraran en sus cargos por tres ejercicios.

1 día - N° 555463 - \$ 1246 - 26/9/2024 - BOE

BRUDER GROUP S.A.

GENERAL CABRERA

Por Asamblea General Ordinaria del 05/12/2023 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente Dagatti, Daiana Nahir DNI 34.550.469 y Director Suplente Dagatti, Ignacio Nihuel, DNI 39.612.124. Duraran en sus cargos por tres ejercicios.

1 día - N° 555467 - \$ 1281 - 26/9/2024 - BOE

AGROP JAV&DAR S.A.

PILAR

“AGROP JAV&DAR S.A.” la publicación de edictos conforme lo prescribe el art.88 inc.4 de la LGS. Luego de una breve deliberación por unanimidad se aprueba la moción y el texto de edictos a publicar el que quedara redactado de la siguiente manera: “AGROP JAV&DAR S.A.” En Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2024. Sociedad Inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 37.455-A, de fecha 09 de Octubre de 2024, con Sede Social en calle Juan Baustista Alberdi N° 2326, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, se resolvió la escisión de la Sociedad “AGROP JAV&DAR S.A.” sin disolverse, destinando parte de su patrimonio, según lo dispuesto por el art.88 inc. II de la ley 19.550 para la constitución de una nueva Sociedad. La Escidente, según Balance Especial de Escisión y Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2024, el activo de la sociedad “AGROP

JAV&DAR S.A." asciende a la suma de Pesos Dos Mil Ochocientos Sesenta Millones Ciento Cincuenta Mil Setenta y Dos con Ochenta centavos (\$2.860.150.072,80); el pasivo a la suma de Pesos Setenta y Siete Millones Ochocientos Un Mil Doscientos Setenta y Dos con Ochenta centavos (\$77.801.272,80) y el Patrimonio Neto a la suma de Pesos Dos Mil Setecientos Ochenta y Dos Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos (\$2.782.348.800,00). En tal motivo por el cual el Activo de "AGROP JAV&DAR S.A." después de la Escisión ascenderá a la suma de Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Dos con Ochenta centavos (\$1.468.975.672,80); el Pasivo a la suma de Pesos Setenta y Siete Millones Ochocientos Un Mil Doscientos Setenta y Dos con Ochenta centavos (\$77.801.272,80) y el Patrimonio Neto a la suma de Pesos Un Mil Trescientos Noventa y Un Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos (\$1.391.174.400,00). Se destina a la nueva Sociedad denominada "CWD AGRO S.A." con domicilio calle Juan Bautista Alberdi N° 2326, Pilar, Dpto. Río Segundo, Córdoba, Argentina, el siguiente Patrimonio: Activo por la suma de Pesos Un Mil Trescientos Noventa y Un Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos (\$1.391.174.400,00); el Pasivo a la suma de Pesos cero (\$0,00) y el Patrimonio Neto a la suma de Pesos Un Mil Trescientos Noventa y Un Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos (\$1.391.174.400,00), a los que se sumarán nuevos accionistas incorporando el importe de Pesos Veinte Millones (20.000.000,00), para que la sociedad cierre un Capital Social de acuerdo a lo requerido por el Dto. 209/2024 que modifica el art.186 LGS. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de aviso en el domicilio de la Sociedad escidente.

3 días - N° 555611 - \$ 29169 - 1/10/2024 - BOE

CONTIGIANI S.A.

MARCOS JUAREZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA- TRANSFORMACION SOCIETARIA "J y S Contigiani y Cia SC" a "Contigiani S.A." En la Ciudad de Marcos Juárez, a los treinta días del mes de julio de 2024, se reúnen los socios: Juan Carlos CONTIGIANI D.N.I. No 11.827.998, Sergio Daniel CONTIGIANI, DNI N°14.130.681, Miguel Ángel CONTIGIANI, DNI N° 16.837.122, con el debido asentimiento conyugal, han resuelto por unanimidad transformar la sociedad denominada " J y S Contigiani y Cia SC", inscrita en el Registro

Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo 1861 B2 a SOCIEDAD ANONIMA conforme lo establecido por el art. 77 LGS NOMBRE, DOMICILIO, DURACIÓN, OBJETO: Queda denominada "CONTIGIANI S.A." su domicilio social queda fijada calle Intendente Loinas Numero 722 ciudad de Marcos Juárez, su duración será de 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación y comercialización de corralón y depósito, compraventa de materiales de construcción, hierros, sanitarios, artículos de electricidad, maderas, mosaicos, cerámicas nacionales e importadas, y toda otra mercadería afín al ramo de la construcción, tanto sea urbana como rural. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, hoteles, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de todo tipo de hoteles, de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas y explotación de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES. El capital social es de pesos MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES (\$1.890.000.000), dividido en Seis Millones trescientas mil (6.300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; Seis millones trescientas mil acciones (6.300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B", con derecho a 5 votos por acción y Seis millones trescientas mil acciones (6.300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "C", con derecho a 5 votos por acción. Todas las acciones tienen un valor nominal de PESOS CIEN (\$100) cada una. El capital social se suscribe de la siguiente forma: a) Juan Carlos Contigiani suscribe Seis Millones Trescientas Mil (6.300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a cinco votos por acción; b) Sergio Daniel Contigiani suscribe Seis millones trescientas mil (6.300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a cinco votos por acción; c) Miguel Angel Contigiani suscribe Seis Millones Trescientas Mil (6.300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "C", de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital suscrito se encuentra integrado con parte del patrimonio que surge del balance especial de transformación que en este mismo acto se aprueba y que fuera puesto a consideración de los socios con la antelación debida. Se deja expresa constancia que no ingresa, ni recede ningún socio. AUTORIDADES Y ADMINISTRACIÓN: Se establece en tres el número de Directores titulares y en tres el número de Directores suplentes, designando a las siguientes personas para integrar el

primer Directorio: a) Por la clase "A" Director Titular: Juan Carlos Contigiani, D.N.I. No 11.827.998, domiciliado en calle Rafael Núñez N° 3.975 de la ciudad de Córdoba y Director Suplente: Agustina Contigiani, D.N.I.35732790, domiciliada en Padre Luis Galeano T3 N° 950 de la ciudad de Córdoba, b) Por la clase "B" Director Titular: Sergio Daniel Contigiani, DNI N°14.130.681, con domicilio en Chacabuco 23 de Marcos Juárez, provincia de Córdoba y Director Suplente: Emilio Contigiani, DNI 32.259.823 con domicilio en Paraná 635 Piso 16 Depto. F de la ciudad de Córdoba y c) Por la clase "C" Director Titular: Miguel Angel Contigiani, DNI N°16.837.122, domiciliado en calle 25 de Mayo 726 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba y Director Suplente: la Sra. Paula Georgina Zordán, DNI 28.853.571, domiciliada en calle 25 de Mayo 726 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba Se resuelve designar como Presidente al Sr. Sergio Daniel Contigiani y como Vicepresidente al Sr. Juan Carlos Contigiani. Se prescinde de órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO- BALANCES: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 555555 - \$ 24811,50 - 26/9/2024 - BOE

RAICES S.R.L.

GENERAL CABRERA

Por Reunión de Socios del 23/09/2024 se resolvió fijar en 1 el número de Gerente, siendo designado Gerente Dagatti, Maximiliano Nicolás DNI 31.677.979. Durará en su cargo por dos ejercicios.

1 día - N° 555473 - \$ 766,50 - 26/9/2024 - BOE

ALLPACK S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13.05.2024 que ratifica Acta de Asamblea General Ordinaria del 01.09.2023, se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Edgardo Juan Ramón SOBREIRO DNI 11.627.973; Vicepresidente: María Cristina HERVAS, DNI 12.560.209; Director Titular: David Gabriel SOBREIRO, DNI 29.715.748; Director Titular: Macarena Daniela

SOBREIRO, DNI 38.503.123, argentina, fecha de nacimiento 05.11.1994, 29 años, Licenciada, soltera, con domicilio en Cno. San Carlos km 5.5 Mza 9 Lote 4 s/n Fincas del Sur de la Ciudad de Córdoba. Director Suplente: Luis Emilio BARAC, DNI 16.649.858.

1 día - N° 555500 - \$ 2345 - 26/9/2024 - BOE

SAMEBA

NOETINGER

Retificación y ratificación de asambleas de fecha 05/04/2024, 15/07/2024 y 19/09/2024 de Sameba S.A, concerniente a la designación de autoridades; quedando así como Presidente la sra. Tabora Patricia Mónica, DNI: 17.418.542 y como Director suplente el sr. Santinelli José Luis, DNI: 16.648.340 ambos con domicilio en calle 24 N.º 1235 de la Ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe. Fijan domicilio especial en calle Juan Pablo II n° 14 de la ciudad de Noetinger (sede social).

1 día - N° 555606 - \$ 1652 - 26/9/2024 - BOE

PERESINI INMOBILIARIA S.A.

JESUS MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES. Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 03/06/2024 se designaron las autoridades que componen el Directorio de PERESINI INMOBILIARIA S.A. quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular al Sr. Jorge Olicio Peresini, DNI N° 5075963 y como Directora Suplente la Sra. Edith Laura Granero, DNI N°12994433, por 3 ejercicios contables, constituyendo domicilio especial en la sede social.-

1 día - N° 555506 - \$ 1456 - 26/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA OUTDOOR APEFO- ASOCIACIÓN CIVIL

DISOLUCION. Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 19/06/2024 se resolvió la Disolución de la Asociación de Profesores de Educación Física Outdoor – APEFO- Asocia-

ción Civil, designándose como LIQUIDADOR al Sr. Leonardo Mario Beltrán, D.N.I. N° 29.474.124, CUIT 20-29474124-1, constituyendo domicilio especial en calle Lázaro Langer N° 1243 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 555579 - \$ 1585,50 - 26/9/2024 - BOE

LA CONFRATERNITA S.A.

NOETINGER

Retificación y ratificación de asambleas de fecha 04/04/2024, 15/07/2024 y 19/09/2024 de La Confraternita S.A, concerniente a la designación de autoridades; quedando así como Presidente la sra. Tabora Patricia Mónica, DNI: 17.418.542 y como Director suplente el sr. Santinelli José Luis, DNI: 16.648.340 ambos con domicilio en calle 24 N.º 1235 de la Ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe. Fijan domicilio especial en calle Juan Pablo II n° 14 de la ciudad de Noetinger (sede social).

1 día - N° 555608 - \$ 1687 - 26/9/2024 - BOE

LA RAMONITA S.A.

RIO CUARTO

Elección Miembros del Directorio. Por Asamblea General Ordinaria N°3 celebrada el día 31/07/2019 se eligieron los miembros del Directorio por vencimiento de mandato y por el término estatutario de tres (3) ejercicios, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Hector Gastón Iribarne, DNI: 6.657.098, Director Titular: Gastón Iribarne, DNI: 23.226.359, Director Suplente: Maria Cristina Blanch, DNI: 6.401.866.-

1 día - N° 555763 - \$ 1659 - 26/9/2024 - BOE

SOYAGRO LAND S.A.S.

CORONEL MOLDES

RATIFICACION Y RECTIFICACION DEL EDICTO DE FECHA 7/8/2024 N° 543598, LA DENOMINACION CORRECTA DE LA SOCIEDAD ES "SOYAGRO LAND SAS"

1 día - N° 555492 - \$ 700 - 26/9/2024 - BOE